

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS FINANCIEROS CONTENIDO

Deloitte

Deloitte & Touche, S. de R.L.
 R.T.N.: 08019002267146
 Tegucigalpa, Honduras
 Edificio Plaza América
 5to. Piso
 Colonia Florencia Norte
 Apartado Postal 3878
 Tel.: (504) 2231 3131
 Fax: (504) 2232 3709
 www.deloitte.com/hn

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Lafise (Honduras), S.A. ("El Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco Lafise (Honduras), S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Banco prepara sus estados financieros con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 31 en donde la administración del Banco ha identificado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar la opinión como se indica en la Nota 20, El Banco tiene transacciones y relaciones importantes con compañías relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultarían de transacciones entre partes totalmente desvinculadas.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de El Banco en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco Lafise (Honduras), S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Honduras, C. A.
 1 de abril del 2019

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

ACTIVO	Notas	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	2a, 4	L 2,509,363,539	L 2,551,646,698
Activos financieros a costo amortizado	2b, 5	997,062,460	1,740,339,650
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	2c, 6	10,440,900,220	8,851,130,841
Inversiones en otras entidades	2d, 7	8,100,000	8,100,000
Cuentas por cobrar (neto)	2e, 8	316,011,933	164,669,712
Propiedades y equipo (neto)	2f, 9	317,843,483	332,367,778
Activos intangibles (neto)	2h, 10	10,981,551	13,142,884
Bienes recibidos en pago o adjudicados (neto)	2i, 11	347,128,439	564,715,305
Gastos anticipados	2j, 12	20,494,512	12,225,066
Otros activos (neto)	2j, 13	22,618,560	31,817,519
Total Activo		L 14,990,504,697	L 14,270,155,453
PASIVO			
Depósitos del público	2k, 14	L 10,247,013,360	L 9,517,093,590
Otras exigibilidades	15	17,577,305	21,295,704
Obligaciones financieras	2l, 16	3,098,083,848	3,310,360,043
Deuda subordinada a término	2l, 17	410,760,208	322,924,154
Impuesto sobre la renta por pagar	2s, 28	7,529,780	1,073,889
Beneficios a empleados	2m	38,798,189	44,071,560
Otros pasivos	2n, 18	212,320,069	212,509,653
Total pasivo		L 14,032,082,759	L 13,429,328,593
PATRIMONIO			
Capital social - acciones comunes	19	L 700,000,000	L 700,000,000
Capital social - acciones preferentes	19	144,172,800	-
Aportes patrimoniales no capitalizados		594,600	594,600
Utilidades acumuladas		11,582,488	38,160,210
Patrimonio restringido no distribuible	19	102,072,050	102,072,050
Total patrimonio		958,421,938	840,826,860
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 14,990,504,697	L 14,270,155,453
Activos contingentes	32	L 4,227,274,706	L 4,016,168,274
Pasivos contingentes	32	L 4,227,274,706	L 4,016,168,274

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
INGRESOS y GASTOS FINANCIEROS:			
Ingresos por intereses	2p, 21	L 1,190,310,075	L 1,175,647,406
Gastos por intereses	2p, 22	(698,129,023)	(672,521,911)
Otros Ingresos (gastos) financieros – netos		(149,603)	106,178
Ingresos financieros netos		492,031,449	503,231,673
Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro	2c, 6	(22,380,225)	(47,711,000)
Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos		469,651,224	455,520,673
Ingresos por comisiones	2q, 23	285,705,356	281,885,276
Gastos por comisiones	2q, 24	(112,495,480)	(96,546,700)
Ingreso neto por comisiones		173,209,876	185,338,576
Utilidad en venta de bienes recibidos en dación de pago		38,614,864	63,223,209
Otros ingresos (gastos)	25	25,424,167	20,466,036
Total otros ingresos		237,248,907	269,027,821
Total de ingresos netos		L 706,900,131	L 724,548,494
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de personal	26	(273,687,585)	(286,453,501)
Otros gastos administrativos	27	(390,088,148)	(375,957,892)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		L 43,124,398	L 62,137,101
Impuesto sobre la renta	2s, 28	(31,702,121)	(24,124,984)
Utilidad neta		L 11,422,277	L 38,012,117

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Acciones comunes	Acciones Preferentes	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Utilidades acumuladas	Patrimonio restringido no distribuible	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	31	L 700,000,000		L 594,600	L 55,148,093	L 102,072,050	L 857,814,743
Resultado integral y utilidad neta del año					38,012,118		38,012,118
Aumento de capital							
Aportes en efectivo				74,334,884			74,334,884
Traslado a la provisión para préstamos de dudoso recaudo				(74,334,884)	(55,000,000)		(129,334,884)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	6	L 700,000,000		L 594,600	L 38,160,211	L 102,072,050	L 840,826,861
Resultado integral y utilidad neta del año					11,422,277		11,422,277
Aumento de capital	19		L 144,172,800				144,172,800
Traslado a la provisión para préstamos de dudoso recaudo	6				L (38,000,000)		L (38,000,000)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		L 700,000,000	L 144,172,800	L 594,600	L 11,582,488	L 102,072,050	L 958,421,938

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses cobrados		L 1,161,602,747	L 1,199,281,222
Desembolsos de préstamos y descuentos por cobrar (neto)		(1,746,861,068)	(648,360,843)
Honorarios, comisiones y otros ingresos		170,653,192	275,882,373
Intereses pagados		(696,136,621)	(673,018,705)
Certificados de depósito y otros depósitos		726,201,371	675,269,775
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(527,404,929)	(673,286,651)
Impuesto sobre la renta pagado		(25,246,230)	(31,637,906)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		L (937,191,538)	L 124,129,265
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de instrumentos financieros			
Inversiones en valores	L	(34,650,200,764)	L (42,988,277,891)
Cancelación de instrumentos financieros – Inversiones en valores		35,405,692,224	41,976,652,024
Cancelación de instrumentos financieros – Inversiones en otras entidades		-	18,385,000
Adquisición de propiedad y equipo		(21,521,615)	(32,755,189)
Ingreso por venta de activos y grupo de activos mantenidos para la venta		169,463,201	66,218,048
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de Inversión	L	903,433,046	L (959,778,008)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento de Capital		117,595,077	-
Obligaciones y amortizaciones obtenidas (neto)		(126,119,744)	924,359,599
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de financiamiento		(8,524,667)	924,359,599
AUMENTO NETO EN LAS DISPONIBILIDADES		L (42,283,159)	L 88,710,856
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		2,551,646,698	2,462,935,842
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	2a, 4	L 2,509,363,539	L 2,551,646,698

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
 (Expresado en Lempiras)

1. INFORMACION GENERAL

El Directorio del Banco Central de Honduras según resolución No. 209-4/97 en sesión del 17 de abril de 1997, autorizó la transformación de Futuro, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A. a Banco Futuro, S.A. (el Banco).

La Asamblea General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2005, modificó la denominación social de Banco Lafise, S.A. a "Banco Lafise (Honduras), S.A." en adelante el "Banco", la que fue protocolizada mediante instrumento No.56 del 21 de junio de 2005.

Durante el año 2004, Lafise Investments, S.A. adquirió parcialmente las acciones del Banco equivalente al 70% de capital. Al 31 de diciembre de 2005 Lafise Investments adquirió más acciones por lo que el porcentaje de participación a esa fecha fue del 90%.

Mediante instrumento No.157 del 21 de febrero de 2006, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2004, en la que se decidió incrementar el capital social del Banco hasta L200,000,000.

Por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de diciembre de 2008, se aumentó el capital social del Banco en L250,000,000 para establecer un capital fijo de L500,000,000, debido a ello la escritura social del Banco fue modificada mediante instrumento público No.3 del 30 de abril de 2009.

Mediante instrumento No.255 del 14 de junio de 2012, se protocolizó el acta de Asamblea de Accionistas del 25 de abril de 2012, en la que se decidió incrementar el capital social del Banco de L500,000,000 a L700,000,000.

Para lograr un fortalecimiento de la base patrimonial de la Institución se tomó la determinación en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de incrementar el capital social del Banco autorizado de L700,000.00 a L900,000.00, incremento que fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 7 de fecha 20 de diciembre de 2018.

El Banco provee productos y servicios de banca universal, resaltando entre sus objetivos el incentivo del ahorro libre, financiamiento de sectores productivos, soluciones ágiles para la banca de consumo y servicios que fomentan el comercio exterior, así como la promoción de medios de pago electrónicos.

La oficina principal del Banco está ubicada en la Torre Lafise Colonia San Carlos, avenida los Próceres, Centro Corporativo, Tegucigalpa M.D.C, Honduras, C.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados por el Banco de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 30).

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo – Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

b) Activos financieros - Los activos financieros del Banco consisten en: efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, activos financieros a costo amortizado para aquellos instrumentos de los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales, cartera de créditos por préstamos concedidos y reconocida por el importe establecidos en contratos de apertura. El valor en libros de la cartera de créditos se reduce mediante el uso de una provisión de cobro dudoso. Cuando un préstamo se considera incobrable, se cancela contra la provisión de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del año.

Inversiones en Valores

Las inversiones en certificados y bonos se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valorización del Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado

El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos y pasivos financieros

El Banco da de baja en su balance a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si el Banco no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Banco retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

El Banco participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o substancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.

Cuando se descarta de las cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

c) Préstamos e intereses por cobrar (neto) - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación – El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:
 Categoría I (Créditos buenos)
 Categoría II (Especialmente mencionados)
 Categoría III (Crédito bajo norma)
 Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
 Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No 206/12-03-2018 (diciembre 2017: No. 891/23-10-2017) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

CATEGORIA	CREDITOS							MICROCREDITO
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES				
	CON GARANTIAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS	CON GARANTIA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS Y/O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS		
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	
I-A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.50%	N/A	
I-B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	

CREDITOS							
CREDITOS AGROPECUARIOS			CREDITOS DE CONSUMO			CREDITOS DE VIVIENDA	
CON GARANTIAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DE DEPOSITOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS Y/O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS	CREDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CREDITO	PARA EDUCACION CON GARANTIAS RECIPROCAS	CON GARANTIA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTIA HIPOTECARIA MAS GARANTIAS SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION GARANTIAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No. 206/12-03-2018 emitida por la Comisión y que dejó sin valor y efecto las Resoluciones GE No.473/29-04-2015 y GES No.891/23-10-2017 emitidas el 29 de abril de 2015 y el 23 de octubre de 2017 respectivamente, se establecieron porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La Resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entró en vigencia a partir del 30 de junio de 2014.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Las reservas se constituyen con efecto en resultados, aportes de accionistas o mediante el uso de utilidades no distribuidas.

d) **Inversiones en otras entidades** - Estas inversiones se registran al costo.

e) **Cuentas por cobrar (neto)** - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

f) **Propiedades y equipo (neto)** - Todas las propiedades y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de los otros activos es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Los otros activos se deprecian como sigue:

Activo	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos intangibles comprenden programas, aplicaciones y licencias, los activos intangibles amortizables, se amortizan como sigue:

Activo	Años
Programas, aplicaciones y licencias	0.25 – 10 años

g) **Arrendamientos**

a) Cuando el Banco es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo

Pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

b) Cuando el Banco es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los

ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

h) Activos intangibles (neto) - Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticos

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

	Años
Programas, aplicaciones y licencias	5 años

i) Bienes recibidos en pago o adjudicados - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- Al consignado en el remate judicial y
- Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; y, b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperado conforme a las cuotas del crédito pactadas. c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores:

- Al valor acordado con el deudor en la dación en pago,
- Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS,
- Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Banco disponen de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

j) Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

k) Depósitos del público - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

l) Obligaciones financieras y deuda subordinada a término - Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

m) Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Banco está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

La Comisión, mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, Las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No.56-2015 contentivo de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

Provisiones- Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

n) Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

o) Ingreso y gasto por intereses - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

p) Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios. - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

q) Gasto por impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

r) Partes relacionadas - En base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

s) Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarías originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

t) Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
30 de marzo de 2019	24.4316	24.6026
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarías originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del banco.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activo, de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de

mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

3.1. Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos períodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo de solvencia patrimonial
- Riesgo operacional y controles internos
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo Reputacional
- Riesgo de valoración

3.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la CNBS a la fecha del balance.

El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito asumido, estableciendo límites en la cantidad de riesgo aceptado respecto a un prestatario, grupos de prestatarios, área geográfica y sectores económicos. Los riesgos son monitoreados en forma rotativa y están sujetos a una evaluación menor o igual a un año. Los límites de crédito por producto, sector económico y País son aprobados por la administración.

Administración del Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.

- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

- En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos se realizan revisiones anuales.

- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.

- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo a entidades corporativas son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Banco gestiona garantías adicionales de la contraparte, tan pronto como se observen indicios de deterioro relacionados con los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos Relacionados con Crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos.

Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de Deterioro y Provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, sin considerar las garantías de los créditos.

	2018	2017
Disponibilidades <u>1/</u>	L 2,509,363,539	L 2,551,646,698
Inversiones en Valores	997,062,460	1,740,339,650
Préstamos e Intereses por cobrar (neto) <u>2/</u>	10,440,900,220	8,851,130,841
Cuentas por cobrar (neto)	L 316,011,933	L 164,669,712
Total	<u>L 14,263,338,152</u>	<u>L 13,307,786,901</u>

1/ Las disponibilidades se han incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2018 las disponibilidades se encuentran depositado en un 89.31 % (87.28 % al 31 de diciembre de 2017) en el BCH, cuya calificación es B1 y en otras contrapartes que son Bancos cuya calificación de riesgo mínima es "B1-" para Honduras.

2/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2018	2017
Vigentes	L 10,190,094,887	L 8,572,645,536
Atrasados	47,423,650	60,524,787
Vencidos	593,188	6,396,028
Créditos refinanciados	200,116,791	245,787,952
Ejecución judicial	77,448,684	97,901,081
Total	<u>L 10,515,677,200</u>	<u>L 8,983,255,385</u>

Concentración de Riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por Tipo de Garantía

Tipo de Garantía	2018	2017
Hipotecarios	L 5,141,278,013	L 4,528,343,890
Fiduciarios		2,862,625,920
Prendarios		1,392,285,576
Entidades Oficiales	-	200,000,000
Total	<u>L 10,515,677,200</u>	<u>L 8,983,255,386</u>

Concentración por Tipo de Industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

Cartera por Destino	2018	2017
Agricultura	L 5,952,193	L 787,570
Pesca	-	4,499,393
Ganadería	2,500,000	-
Comercio	1,341,125,721	1,304,965,717
Industria	920,942,845	735,977,314
Servicios	1,942,699,671	1,632,679,626
Financiamiento exportación	516,097,190	421,537,748
Transporte y Comunicaciones	7,795,134	6,029,286
Electricidad telecomunicaciones	434,921,995	131,031,563
Construcción	1,855,126,440	29,597,192
Vivienda	1,511,600,565	2,916,950,861
Consumo	L 1,976,915,446	L 1,799,199,116
Total	<u>L 10,515,677,200</u>	<u>L 8,983,255,384</u>

Concentración de Riesgo por Ubicación Geográfica

Los siguientes cuadros muestran la exposición del Banco al riesgo de crédito de acuerdo a la ubicación geográfica de los principales activos financieros expuestos a este riesgo, tales como depósitos en bancos, cartera de crédito e instrumentos financieros.

Disponibilidades

	2018	2017
Alemania	L 17,011,132	L 30,670,101
Costa Rica	2,646,199	3,458,200
Nicaragua	4,582,260	3,544,582
Panamá	2,317,718	6,526,867
República Dominicana	640,088	972,534
Estados Unidos	29,692,433	95,674,286
Honduras	L 2,452,473,709	L 2,410,800,128
Total general	<u>L 2,509,363,539</u>	<u>L 2,551,646,698</u>

Préstamos e intereses por cobrar (neto)

	2018	2017
Honduras	<u>L 10,440,900,220</u>	<u>L 8,851,130,841</u>

Activos financieros a costo amortizado

	2018	2017
Honduras	<u>L 997,062,460</u>	<u>L 1,740,339,650</u>
	<u>L 997,062,460</u>	<u>L 1,740,339,650</u>

Inversiones en valores

	2018	2017
Honduras	<u>L 997,062,460</u>	<u>L 1,740,339,650</u>

3.3 Concentraciones Geográficas de activos, pasivos y partidas fuera de balance

El Banco monitorea concentraciones de riesgos de crédito por sector y por ubicación geográfica.

Al 31 de diciembre 2018	Activo	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Honduras	L 14,933,614,868	L 13,404,333,441	L 3,092,729,860	L 1,615,344,941	L 1,566,501,523
Alemania	17,011,132				
Costa Rica	2,646,199	63,979,389		1,958	6,433,324
Nicaragua	4,582,260			30,888	
Panamá	2,317,718	409,763,141		5,055	27,764,245
República Dominicana	640,088			1,322	
Estados Unidos de América	29,692,433	154,006,788		12,506,274	14,230,520

Al 31 de diciembre 2017	Activo	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Holanda					
Contingentes L/C					
Estados Unidos de América	27,529,597				
Pakistán	1,091,254				
China	16,114,518				
India	2,727,070				
Stand BY					
Estados Unidos de América	126,318,372				
Nicaragua	23,939,644				
Holanda	14,603,280				
Alemania	9,127,050				
España	5,987,345				
Italia	4,780,064				
Garantías B. Honduras	700,038,078				
Total	<u>L 15,922,760,968</u>	<u>L 14,032,082,759</u>	<u>L 3,092,729,860</u>	<u>L 1,627,890,438</u>	<u>L 1,614,929,612</u>

Al 31 de diciembre 2017	Activo	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Honduras	L 14,129,308,882	L 11,966,686,987	L 3,306,685,659	L 1,603,221,627	L 1,534,505,148
Alemania	30,670,102				
Costa Rica	3,458,200	43,958,800		9,115	4,510,564
Nicaragua	3,544,582			17,530	
Panamá	6,526,867	322,235,173		5,129	16,416,081
República Dominicana	972,534			517	
Estados Unidos de América	95,674,286	1,096,447,633		5,078,336	9,779,945
Holanda					5,108,399
Contingentes L/C					
Alemania		6,621,860			
Pakistán					
Stand BY					
Alemania	36,234,830				
Costa Rica	7,522,182				
Holanda	14,152,740				
México	36,587,171				
Nicaragua	2,689,021				
Panamá	11,793,950				
Perú	20,816,216				
USA	119,826,532				
Pakistán	1,623,479				
Italia	8,145,005				
Garantías B. Honduras	400,554,225				
Total	<u>L 14,936,722,664</u>	<u>L 14,097,921,890</u>	<u>L 3,306,685,659</u>	<u>L 1,608,332,254</u>	<u>L 1,570,320,137</u>

3.4 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionados con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza la metodología denominada Valor en Riesgo (VaR), para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado en forma mensual.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

a. Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities, así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Al cierre del 2018, el Banco mantuvo inversiones por el orden de L975,664,193 (100% en Lempiras).

La metodología de valoración de las inversiones se efectúa en cumplimiento de la ley y la normativa vigente, realizándose en el mercado y dentro de los límites autorizados por el Grupo; procedimientos que incluye la valoración técnica y estratégica de la rentabilidad, riesgo, liquidez, diversificación, congruencia monetaria y plazos; asimismo, las consideraciones de la calificación del riesgo, custodia de valores, registro y conciliación; con un sistema de control y rendición de informes periódicos incluye la estructura del portafolio de inversiones en las diferentes monedas, su valor de mercado y distribución por tasa y vencimiento.

b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la toma de decisiones se consideran los principios:

- Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible.
- La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.
- Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizadas por moneda.

Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L 1,364,809,605	L 1,134,470,240	L 10,083,693	L 2,509,363,539
Inversiones en valores	997,306,485	7,855,975	-	1,005,162,460
Prestamos e intereses por cobrar	7,590,018,187	2,850,882,033	-	10,440,900,220
Cuentas por Cobrar	313,218,568	2,793,365	-	316,011,933
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	347,128,439	-	-	347,128,439
Propiedad y equipo	317,843,483	-	-	317,843,483
Otros activos	49,244,680	4,849,944	-	54,094,623
Total Activos	L 10,979,569,447	L 4,000,851,557	L 10,083,693	L 14,990,504,697
Pasivos				
Depósitos	7,079,485,985	3,175,298,387	9,806,294	10,264,590,666
Obligaciones Financieras	2,799,375,951	299,857,690	-	3,099,233,641
Obligaciones por Pagar	58,496,740	8,425,313	339	66,922,392
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	409,610,415	-	409,610,415
Otros pasivos	186,042,622	5,683,023	-	191,725,645
Total Pasivos	L 10,123,401,298	L 3,898,874,828	L 9,806,633	L 14,032,082,759
Posición neta	L 856,168,149	L 1,019,776,729	L 277,060	L 958,421,938

Al 31 de diciembre de 2017	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L 946,847,170	L 1,589,321,876	L 15,477,652	L 2,551,646,698
Inversiones en valores	915,062,859	833,376,791	-	1,748,439,650
Prestamos e intereses por cobrar	6,578,279,188	2,272,851,653	-	8,851,130,841
Cuentas por Cobrar	117,541,934	47,127,778	-	164,669,712
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	564,715,305	-	-	564,715,305
Propiedad y equipo	332,367,778	-	-	332,367,778
Otros activos	55,754,525	1,430,944	-	57,185,469
Total Activos	L 9,510,568,759	L 4,744,109,042	L 15,477,652	L 14,270,155,453
Pasivos				
Depósitos	L 6,308,376,835	L 3,214,525,193	L 15,487,267	L 9,538,389,295
Obligaciones Financieras	2,181,460,342	1,129,736,696	-	3,311,197,038
Obligaciones por Pagar	81,170,589	16,261,874	1,190	97,433,653
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	322,087,159	-	322,087,159
Otros Pasivos	153,293,912	6,927,537	-	160,221,449
Total Pasivos	L 8,724,301,678	L 4,689,538,459	L 15,488,457	L 13,429,328,594
Posición neta	L 786,267,081	L 54,570,583	L (10,805)	L 840,826,859

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco dio cumplimiento a la norma emitida por la CNBS sobre "Lineamientos sobre Calces en Posición en Moneda Extranjera" al manejar una relación del 8.59%, inferior al límite del 20% establecido para una posición larga, (al 31 de diciembre de 2017 dio cumplimiento al manejar una relación del 5.39%).

c. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios.

Al 31 de diciembre de 2018	LEMPIRAS %	DOLARES %
Activos		
Disponibilidades		
Inversiones Financieras	8.54%	1.93%
Prestamos Descuentos Negociaciones	13.79%	7.12%
Pasivos		
Depósitos (Ahorros); (Certificados); (Cheques)	(3.21%) (10.0%)	(0.89%) (3.54%)
Obligaciones Financieras	(0.47%)	(0.36%)
Obligaciones por Pagar	7.22%	6.11%

Al 31 de diciembre de 2017	LEMPIRAS %	DOLARES %
Activos		
Disponibilidades		
Inversiones Financieras	8.84%	0.90%
Prestamos Descuentos Negociaciones	13.26%	7.34%
Pasivos		
Depósitos	(3.26%) (8.87%)	(0.89%) (3.62%)
Obligaciones Financieras	(0.40%)	(0.40%)
Obligaciones por Pagar	7.12%	4.83%

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L10,515,677,200.02 y representan el 70.15% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L1,001,462,024.07 y representan el 6.68% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L5,302,920,725.55 y representan el 37.84% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L7,777,778,985.01 y representan el 55.49% del total de pasivos

3.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva, gestionados por el Comité de Activos y Pasivos "ALCO". El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. El riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricos y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivos son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.

2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo pérdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.

3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.

4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.

2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.

3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes incluyen:

- Resumen posición (calce de plazos)
- Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
- Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos Líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

- Posición para 30 días: -0.58 (Hasta 30 Días Combinado)
- Posición para 90 días: -0.35 (Hasta 90 Días Combinado)

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos del Banco agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual en la fecha del balance.

	2017							
	Hasta 30 días		Hasta 30 días		Hasta 30 días		0 -90 días	
	Nacional	Extranjera	Combinado	Nacional	Extranjera	Combinado	Nacional	Combinado
RESUMEN POSICIÓN								
Total Flujo de Activos	L 423,341,726	L 99,933,012	L 523,274,738	L 401,167,705	L 768,844,040	L 1,170,011,745	L 1,693,286,483	
Total Flujo de Pasivos	1,601,660,632	894,958,452	2,496,619,084	1,589,313,884	793,531,983	2,382,845,867	4,879,464,951	
Calce (Descalce de Plazos)	-1,178,318,906	795,025,440	-1,973,344,346	-1,188,146,179	-24,687,943	-1,212,834,122	-3,186,178,468	
Activos Líquidos Totales								
Netos de Descuento	2,195,536,943	1,228,288,246	3,423,825,189	2,195,536,943	1,228,288,246	3,423,825,189	3,423,825,189	
Relación Calce / Activos								
Líquidos netos de Descuento	-0.54	-0.65	-0.58	-0.54	-0.02	-0.35	-0.93	
Exceso (L)	L 1,017,218,037	L 433,262,806	L 1,450,480,843	L 1,007,390,764	L 1,203,600,303	L 2,210,991,068	L 237,646,721	

	2017						
	Hasta 30 días		Hasta 30 días		Hasta 30 días		0 -90 días
	Nacional	Extranjera	Combinado	Nacional	Extranjera	Combinado	Combinado
RESUMEN POSICIÓN							
Total Flujo de Activos	L 507,549,852	208,178,590	715,728,443	550,812,244	479,715,370	1,030,527,614	1,746,256,057
Total Flujo de Pasivos	1,380,586,198	930,907,355	2,311,493,554	1,773,084,852	951,937,468	2,725,022,320	5,036,515,873
Calce (Descalce de Plazos)	(873,036,346)	(722,728,765)	(1,595,765,111)	(1,222,272,608)	(472,222,098)	(1,694,494,706)	(3,290,259,816)
Activos Líquidos Totales							
Netos de Descuento	1,585,309,625	1,692,011,451	3,277,321,076	1,585,309,625	1,692,011,451	3,277,321,076	3,277,321,076
Relación Calce / Activos							
Líquidos netos de Descuento	(0.55)	(0.43)	(0.49)	(0.77)	(0.28)	(0.52)	(1.00)
Exceso (L)	L 712,273,279	L 969,282,686	L 1,681,555,965	L 1,155,691,829	L 2,065,795,079	L 3,221,486,908	L 1,625,721,798

3.6 Riesgo País

Al cierre de diciembre 2018, las inversiones se encuentran en su totalidad en Honduras, existiendo únicamente un riesgo país con las disponibilidades, detalladas a continuación:

Año 2018

País	Total	
Alemania	L 17,011,132	AAA
Costa Rica	2,646,199	BA2
Nicaragua	4,582,259	B2
Panamá	2,317,718	BAA2
República Dominicana	640,088	BA3
Estados Unidos de América	29,692,433	AAA
Total general	L 56,889,829	

Año 2017

País	Total	
Alemania	L 30,670,102	AAA
Costa Rica	3,458,200	BA2
Nicaragua	3,544,582	B3
Panamá	6,526,867	BAA2
República Dominicana	972,534	BA3
Estados Unidos de América	95,674,286	AAA
Total general	L 140,846,571	

Las políticas adoptadas por el Banco en la gestión del riesgo país, son:

- Implementar proceso integral de gestión del riesgo país que permita identificar, evaluar, controlar, limitar y/o mitigar y reportar los riesgos que surgen cuando el Bancos y sociedades realizan operaciones financieras con personas físicas y jurídicas no domiciliadas en sus respectivos países.
- Asignar calificaciones de riesgo país a los países con los que mantengan una exposición significativa en operaciones financieras activas.
- Buscar una adecuada diversificación geográfica del riesgo y que las operaciones que realice el Banco con otros países no amenacen su patrimonio y la liquidez.
- Asignar límites de exposición máxima que consideran las calificaciones que se tengan de los diversos países, emitidas por agencias calificadoras de riesgo.
- Las calificaciones de riesgo país que utiliza el Banco, se basan en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras de riesgo y organismos internacionales reconocidos internacionalmente

Se realiza un seguimiento trimestral de las exposiciones de riesgo país, del cumplimiento de los límites máximos de exposición de riesgo país y sobre el acatamiento de las políticas, informando a la Junta Directiva sobre el nivel, evolución y cumplimiento de los límites de riesgo país.

3.7 Riesgo Fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo de la división legal del Banco.

3.8 Riesgo de solvencia patrimonial

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la CNBS. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

Según la Resolución GES No. 997/21-11-2017 emitida por la CNBS resuelve, establecer a BANCO LAFISE HONDURAS, S.A. un índice de adecuación de capital mínimo del 11%, en vista del proceso y las mejoras de la gestión de riesgos, el compromiso del accionista a través de aportes de capital y emisión de deuda subordinada; así como las proyecciones conservadoras de crecimiento en cartera crediticia y captación de depósitos, los cuales contribuirán al crecimiento ordenado de las utilidades de los años proyectados y así fortalecer la estructura del capital de Banco.

Según la resolución GES No. 920/19-10-2018, emitida por la CNBS resuelve reformar”:

Artículo No. 4, Se reformo el porcentaje de cobertura de conversión de capital de un 3% a un 2.5% por encima del índice de adecuación de capital mínimo requerido o bien al establecido por la Comisión.

Artículo No. 7, numeral e) Activos ponderados con 100% de riesgo, se adiciono que a partir de la entrada en vigencia de las “Normas para la gestión de riesgo cambiario crediticio a ser observadas por las instituciones del sistema financiero en el otorgamiento de facilidades crediticias en moneda extranjera”, hasta un cincuenta por ciento (50%) del valor de los nuevos créditos otorgados destinado para el financiamiento de proyectos estratégicos de desarrollo nacional, en los rubros de generación de energía renovable, infraestructura vial, portuaria y aéreas.

Adicionalmente a este artículo se agregaron los siguiente numerales:

- f). Activos ponderados con el 120% de riesgo.
- g). Activos ponderados con el 150% de riesgo.
- h). activos ponderados con el 175% de riesgo.

Artículo No. 9, el cambio en cobertura de conservación de capital, para que las instituciones constituyan dicha cobertura, se establece el cronograma siguiente:

Fecha	Porcentaje requerido (%)	Porcentaje acumulado
31 diciembre 2018	0.50%	0.50%
30 junio 2019	0.25%	0.75%
31 diciembre 2019	0.25%	1.00%
30 junio 2020	0.25%	1.25%
31 diciembre 2020	0.25%	1.50%
30 junio 2021	0.25%	1.75%
31 diciembre 2021	0.25%	2.00%
30 junio 2022	0.25%	2.25%
31 diciembre 2022	0.25%	2.50%

Artículo No. 11.-el cambio corresponde al numeral 3 en donde la cobertura de conservación de capital es de 2.5%.

Artículo No.12.- Restricciones para distribución de beneficios, se modificaron los rangos de tablas 1 y 2 del presente artículo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2018	2017
A. Recurso de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 842,66,400	L 698,494,600
A.II Subtotal Capital Complementario	347,769,517	313,152,192
Total Recursos de Capital	L 1,119,436,917	L 1,011,646,792
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados con 0% de Riesgo	-	-
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	L 9,008,220	L 3,609,661
B.III Subtotal Activos Ponderados con 20% de Riesgo	174,911,483	190,993,673
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	1,771,060,835	1,658,914,207
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	5,853,040,129	5,408,167,998
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	675,197,459	703,814,755
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	1,694,637,937	720,257,186
B.VIII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	146,352,929	131,738,590
Total Activos Ponderados por Riesgo	L 10,324,208,992	L 8,817,496,070
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	11.53%	11.47%
Suficiencia de Capital	L 158,016,018	L 129,897,184

3.9 Riesgo Operacional y Controles Internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

El Banco ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, además de un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyendo controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de personal con el nivel académico requerido para cada posición.

De acuerdo a la Metodología de Evaluación de Escenarios de Riesgo del Banco y la implementación de esta herramienta a nivel local, las áreas con mayor exposición al riesgo son: (De mayor a menor exposición).

1. Gestión de Tecnología
2. Tecnología - Seguridad
3. Gestión de Riesgo
4. Gestión de PLDFT
5. Operaciones
6. Mercadeo
7. Gestión Financiera
8. Administración de cartera (Banca Corporativa)
9. Tesorería

3.10 Riesgo legal

El grado de exposición o riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan se considera mínimo. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una Institución Financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las Instituciones Financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Instituciones Financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Se da seguimiento a través de diferentes controles como ser: todo contrato que se formaliza es previamente revisado por el Departamento Legal con el objeto de evitar se susciten contingencias en el futuro o situaciones que propicien la materialización de riesgos, mismo que realiza una revisión minuciosa de los términos y condiciones contractuales como de la documentación legal aportada, teniendo como lineamientos, entre otros, que los mismos lleven incorporada una cláusula relativa a la jurisdicción, condición que es plasmada en todos los formatos de contratos que se manejan, constatando además, que la jurisdicción a la cual se sometan las partes sea una jurisdicción reconocida, exigible y que no afecte disposiciones legales aplicables

3.11 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Dentro de los objetivos del Área de Auditoría Interna está el evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen a las instituciones financieras, por lo cual anualmente se prepara un Plan de Trabajo que incluye la evaluación del cumplimiento de las principales normativas. Al encontrar algún incumplimiento, se documenta la observación y se requiere un plan de trabajo para subsanar el hallazgo. Adicionalmente, se da seguimiento mensual al cumplimiento de las mejoras requeridas por el Regulador en sus visitas anuales.

Por otro lado, toda la nueva normativa es comunicada a las áreas correspondientes y se da seguimiento en el caso de que se requieran acciones concretas para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones. Mensualmente, se da seguimiento a los requerimientos que deben remitirse a los Reguladores por medio de un Calendario de Cumplimiento Normativo.

Para administrar el Riesgo Regulatorio se cuenta con metodologías de seguimiento y monitoreo de todos los indicadores requeridos por el marco normativo emitido por la CNBS, principalmente los de Riesgo Crediticio, Liquidez y Mercado, así mismo se cumplen las recomendaciones u oportunidades de mejora emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones, relacionadas a la Gestión Integral de Riesgos.

3.12 Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, a del involucramiento en actividades impropias a ilegales por el Banco a su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La metodología de valoración de los riesgos de reputación, son modelos cualitativos de probabilidad e impacto.

Las políticas consideradas en la administración de este riesgo se basan en:

El cumplimiento normativo, el funcionamiento apropiado del negocio y el Gobierno Corporativo.

El seguimiento a los reclamos, quejas y sugerencias realizadas por los clientes; Informando a las áreas respectivas y al Comité de Riesgos.
Elaborar encuesta para medir el servicio al cliente.

El monitoreo se realiza a través de herramientas de seguimiento tales como: Matriz de Quejas y Reclamos, Matriz de Riesgo Reputacional, Matriz de Eventos de Riesgo Legal.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento que realiza labores de prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

3.13 Riesgo de valoración (o de modelización)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos.

La mayor exposición del Banco a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna.

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

De acuerdo a resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Caja 1/	L 163,819,705	L 156,167,310
Depósitos en el Banco Central de Honduras 2/	2,241,087,454	2,227,184,150
Depósitos en el Interior 3/	13,593,888	22,560,023
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior 4/	56,889,829	140,846,570
Otras Disponibilidades	33,972,663	4,888,645
Total	<u>L2,509,363,539</u>	<u>L2,551,646,698</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 33,513,273 (US\$1,376,948) y Lempiras 32,908,551 (US\$1,395,145) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L 278,042 (€9,995) y L 238,236 (€8,669) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras L 1,050,477,661 (US\$43,160,618) y Lempiras L 1,429,705,471 (US\$60,611,817) respectivamente.

De igual manera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos correspondientes a encaje legal por L1,816,449,714 y L1,764,331,060 respectivamente. Referente al encaje legal la CNBS establece diferentes lineamientos los cuales detallamos a continuación:

Encaje legal

Moneda Nacional - Mediante Resolución No.362-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

La Resolución No. 189-5/2016 deroga la Resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Moneda Extranjera - Según resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.363-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

Mediante Resolución No.190-5/2016 (Vigente) del 25 de mayo de 2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No.183-5/2012 y estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 7%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por este en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

El encaje correspondiente a la catorcena del 21 de diciembre del año 2017 al 3 de enero del año 2018 y del 20 de diciembre del año 2018 al 2 de enero del año 2019, estaba colocado como sigue:

	2018	2017
Reserva de encaje en moneda nacional:		
Depósitos en BCH	L 1,201,654,797	L 753,697,230
Inversiones	<u>34,000,000</u>	<u>286,278,620</u>
	L 1,235,654,797	L 1,039,975,850
Reserva de encaje en moneda extranjera:		
Depósitos en BCH	L 399,670,318	L 983,894,160
Inversiones	<u>390,637,740</u>	<u>403,343,090</u>
	L 790,308,058	L 1,387,237,250

	2018	2017
Total obligaciones sujetas a encaje:		
Depósitos y obligaciones en moneda nacional	L 6,935,274,392	L 6,009,029,860
Depósitos y obligaciones en moneda extranjera	3,175,674,497	3,218,612,207
Relación Encaje/Obligaciones sujetas a encaje:		
En moneda nacional	17.82%	17.31%
En moneda extranjera	24.89%	43.10%

3/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 3,431,699 (US\$140,997) y Lempiras 1,100,701 (US\$46,664) respectivamente.

4/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 47,047,607 (US\$1,933,029) y Lempiras 125,607,154 (US\$5,325,067) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L9,805,652 (€352,478) y L15,239,417 (€554,562) respectivamente.

5. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan a continuación:

	2018	2017
Entidades oficiales	L 251,201,968	L 847,120,950
Otras inversiones	716,362,226	875,934,703
Rendimiento financieros por cobrar	29,498,266	17,283,997
Total	L 997,062,460	L 1,740,339,650

Al 31 de diciembre, las inversiones por su clasificación se detallan a continuación:

Inversiones financieras a costo amortizado:	2018	2017
Inversiones obligatorias 1/	L 236,413,916	L 242,175,417
Inversiones no obligatorias 2/	666,488,052	1,430,522,033
Inversiones en Fondos Especiales 3/	64,662,225	50,358,203
Sub- total	L 967,564,193	L 1,723,055,653
Rendimiento financieros por cobrar	29,498,267	17,283,997
Total	L 997,062,460	L 1,740,339,650

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en lempiras del 7.30% con vencimiento entre 2019 y 2020; (2017 6.50% y 6.55%) con vencimiento entre 2018 y 2020; tasas de interés en lempiras y dólares entre 6.81% con vencimiento 2020, para cada año respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones no obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras entre 8.00% y 12.75% con vencimiento entre 2019 y 2025 (2017 del 12.25% y 12% con vencimiento entre 2018 y 2023); tasas de interés en dólares de 6.25% en 2018.

3/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en Fondos Especiales devengan tasas de interés en Lempiras del 10.75% con vencimiento en el 2022 y 12.25% con vencimiento en el 2019, para cada año respectivamente.

Al 31 de diciembre, los movimientos de las inversiones financieras se detallan a continuación:

Inversiones financieras a costo amortizado	2018	2017
Saldo al inicio	L 1,723,055,653	L 711,429,785
Ganancias/(Pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios (Factor de Cambio)	2,449,010	337,653
Compra de instrumentos financieros	34,647,751,754	42,987,940,238
Ventas y redenciones	(35,405,692,224)	(41,976,652,023)
Saldo al final	L 967,564,193	L 1,723,055,653

6. PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses por cobrar (neto) se detallan a continuación:

	2018	2017
Vigente	L 10,190,094,887	L 8,572,645,543
Comercial	5,306,140,806	4,054,956,275
Vivienda	3,047,007,816	2,825,154,199
Consumo	1,836,946,265	1,692,535,069
Atrasado	47,423,650	60,524,786
Comercial	228,051	2,686,153
Vivienda	19,386,439	9,889,099
Consumo	27,809,160	47,949,534
Vencido	593,188	6,396,027
Comercial	16,573	5,149,190
Vivienda	30,285	-
Consumo	546,330	1,246,837
Refinanciados	200,116,791	245,787,950
Comercial	118,805,189	193,302,813
Vivienda	28,211,004	36,724,203
Consumo	53,100,598	15,760,934
Ejecución Judicial	77,448,684	97,901,080
Comercial	11,553,419	11,010,968
Vivienda	53,229,538	66,146,627
Consumo	12,665,727	20,743,485
Total Préstamos y Descuentos	L 10,515,677,200	L 8,983,255,386
Intereses por Cobrar	77,909,568	61,416,509
Sub Total	L 10,593,586,768	L 9,044,671,895
Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamo 1/	(152,686,548)	(193,541,054)
Total	L 10,440,900,220	L 8,851,130,841

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.006% y 0.07%, respectivamente.

La relación cartera vencida a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera vencida entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos en Lempiras ascienden a L7,678,496,345 y L6,720,641,045 respectivamente, devengan tasas de interés anuales entre el 6.00% y 51.00% en el 2018 y 6.00% y 54.00% en el periodo 2017. Los préstamos en Dólares Estadounidenses ascienden a L2,837,180,855 (US\$116,570,285) y L2,262,614,339 (US\$95,922,669) devengan tasas de interés anuales entre 4.5% y 51.00% en el 2018 y entre 5.00% y 54.00% en el 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del saldo de los préstamos, L9,028,477 y L14,925,507 respectivamente, no están acumulando intereses por estar vencidos y/o tener una mora mayor a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L116,195,972 y L67,466,896 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera crediticia se concentra para ambos años en un 32% en el destino de Vivienda respectivamente.

La concentración de la Cartera de Crédito por destino:

Tipo de Industria	2018	2017
Agricultura	L 5,952,193	L 787,570
Pesca	-	4,499,393
Ganadería	2,500,000	-
Comercio	1,341,125,721	1,304,965,717
Industria	920,942,845	735,977,314
Servicios	1,942,699,671	1,632,679,626
Financiamiento exportación	516,097,190	421,537,748
Transporte y Comunicaciones	7,795,134	6,029,286
Electricidad telecomunicaciones	434,921,995	131,031,563
Construcción	1,855,126,440	29,597,192
Vivienda	1,511,600,565	2,916,950,861
Consumo	L 1,976,915,446	L 1,799,199,116
Total	L 10,515,677,200	L 8,983,255,386

La tasa de cobertura de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el 1.45% y 2.15% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera de créditos.

La tasa de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es 12.16% y 12.73% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a L26,519,545 y L34,645,834 respectivamente. En el 2018 se realizó una venta de cartera de crédito a su valor en libros de L126,709,294.54 (US\$5,206,061.70).

En el período 2018 realizó venta de cartera de créditos por un valor en libros de L 126,709,295 (US\$5,206,062) y en el período 2017 por valor en libros de L252,323,367 (US\$10,688,860).

Año 2018 Valor en Libros

Entidad	Fecha	Lempiras	US\$
Seguros Lafise	26/03/2018	12,786,795	525,367
	28/02/2018	3,028,157	124,417
	23/08/2018	15,594,500	640,726
	27/09/2018	935,555	38,439
	30/11/2018	22,965,364	943,570
Sub-total Seguros Lafise			2,272,518
Banco Lafise Panamá	30/06/2018	71,398,923	2,933,543
Sub-total Banco Lafise Panamá			2,933,543
Total			5,206,062

Año 2018 Valor en Libros

Entidad	Fecha	Lempiras	US\$
Banco Lafise Panamá	24/02/2017	L 109,793,247	US\$ 4,651,034
	31/05/2017	120,195,576	5,091,695
Sub-total Banco Lafise		229,988,823	9,742,730
Seguros Lafise	27/02/2017	14,896,939	631,060
	30/09/2017	7,437,605	315,070
Sub-total Seguros Lafise		22,334,544	946,130
Total		L 252,323,367	US\$10,688,860

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	Saldo 2018	% s/cartera bruta	Saldo 2017	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 1,769,027,920	17%	L 1,675,091,113	19%
20 mayores clientes	2,797,341,668	27%	2,549,954,853	28%
50 mayores clientes	4,317,723,280	41%	3,556,549,399	40%
Resto de clientes	L 6,197,953,920	59%	L 5,426,705,987	60%

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo.

Categoría de riesgo	Saldo 2018	%	Saldo 2016	%
I Créditos Buenos	L10,163,138,634	97%	L 8,516,641,040	95%
II Créditos Especialmente Mencionados	148,820,946	1%	223,814,786	2%
III Créditos Bajo Norma	49,159,168	0%	71,113,308	1%
IV Créditos de dudosa Recuperación	59,217,246	1%	50,547,078	1%
V Créditos de Perdida	95,341,206	1%	121,139,174	1%
Total	L 10,515,677,200	100%	L 8,983,255,386	100%

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 193,541,054	L 220,683,400
Traslado de utilidades no distribuidas	38,000,000	55,000,000
Traslado de Aportes en efectivo		145,193,500
Aumento con cargo a resultados del año	22,380,226	47,711,000
Disminución por adquisición de activos eventuales nota 11	(20,453,313)	(163,606,577)
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(80,781,419)	(111,440,269)
Saldo al finalizar el año	L 152,686,548	L 193,541,054

Durante el 2018 el Banco constituyó reservas mediante la utilización de utilidades retenidas por L38.00 millones, durante el 2017 el Banco constituyó reservas mediante la utilización de utilidades retenidas por L55.00 millones, aportes en efectivo realizados por el accionista mayoritario, autorizados mediante actas de Consejo de Administración No. 377 y No. 378; asimismo; por medio de cuentas por cobrar a accionistas, solventando así los requerimientos de constitución de reserva establecidos por la normativa vigente. Mediante oficio SBOIA-NO-395/2017 la CNBS autorizó la aplicación de los saldos de "Utilidades de Años Anteriores" para la creación de reservas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L152,686,548 y L193,541,054 respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos	Al 31 de diciembre 2018 contingencias	Total
I. Por sectores			
a) Comercial	L 44,439,456	L 1,299,616	L 45,739,072
B) Vivienda	42,215,041		42,215,041
c) Consumo	64,732,435		64,732,435
Total Reserva Constituida	L 151,386,932	L 1,299,616	L 152,686,548
Reserva Requerido			181,706,101
Insuficiencia			(29,019,553)
II. Por categoría			
Categoría I	L 34,122,683	L 1,299,616	L 35,422,299
Categoría II	5,330,736		5,330,736
Categoría III	7,907,886		7,907,886
Categoría IV	28,662,925		28,662,925
Categoría V	75,362,702		75,362,702
Total Reserva Constituida	L 151,386,932	L 1,299,616	L 152,686,548
Reserva Requerida			181,706,101
Insuficiencia			(29,019,553)
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 62,453,057	L 97,633	L 62,550,690
Prendaria	20,888,503	71,893	20,960,396
Accesorias			
Fiduciaria	67,302,966	1,017,030	68,319,996
Otras	742,406	113,060	855,466
Total Reserva Constituida	L 151,386,932	L 1,299,616	L 152,686,548
Reserva Requerido			181,706,101
Insuficiencia			(29,019,553)

Concepto	Préstamos	Al 31 de diciembre 2017 contingencias	Total
I. Por sectores			
a) Comercial	L 46,796,460	L 1,477,208	L 48,273,668
B) Vivienda	47,651,678		47,651,678
c) Consumo	97,615,708		97,615,708
Total Reserva Constituida	L 192,063,846	L 1,477,208	L 193,541,054
Reserva Requerido			210,185,376
Insuficiencia			(16,644,322)
II. Por categoría			
Categoría I	L 30,906,414	L 1,477,208	L 32,383,622
Categoría II	13,612,332		13,612,332
Categoría III	13,175,064		13,175,064
Categoría IV	27,293,116		27,293,116
Categoría V	107,076,920		107,076,920
Total Reserva Constituida	L 192,063,846	L 1,477,208	L 193,541,054
Reserva Requerida			210,185,376
Insuficiencia			(16,644,322)
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 77,251,441	L 122,792	L 77,374,233
Prendaria	16,021,208	336,839	16,358,047
Accesorias			
Fiduciaria	98,791,197	1,017,577	99,808,774
Otras			
Total Reserva Constituida	L 192,063,846	L 1,477,208	L 193,541,054
Reserva Requerido			210,185,376
Insuficiencia			(16,644,322)

Los mecanismos de recuperación, durante el año 2018 y 2017 el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L80,781,419 y L111,691,672 respectivamente; aplicado en un 100% contra reservas.

7. INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones se detallan a continuación:

	Porcentaje de Participación	Porcentaje de Participación	2018	2017
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	5%	5%	L 2,000,000	L 2,000,000
Autobancos, S.A.	12.50%	12.50%	6,000,000	6,000,000
Seguros Lafise, S.A.				
Confianza, S.A. fondo de Garantía Recíproca			100,000	100,000
			<u>L 8,100,000</u>	<u>L 8,100,000</u>

8. CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar (neto) se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuentas por Cobrar 1/	L 13,024,132	L 47,513,168
Cuentas por Cobrar a Parte Relacionadas 2/	-	53,105,034
Comisiones por Cobrar	2,124,295	39,201,857
Crédito Fiscal por Cobrar	-	24,126,407
Remesas por Cobrar	863,506	723,246
	<u>L 16,011,933</u>	<u>L 164,669,712</u>

1/ Contiene operaciones por: L104,654,690 por venta de Activo Eventual en Las Cañadas; L 146,032,800 (US\$ 6,000,000) por venta de divisas a BCH y al cierre quedó pendiente de cobro y dicho valor fue cancelado en enero de 2019.

2/ Esta Cuenta por Cobrar a Parte Relacionada es a corto plazo la cual venció en octubre 2018 y no genera intereses.

9. PROPIEDADES Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2018, el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso es de L171,022,110 (Diciembre 2017 L148,854,228).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se realizaron cargos por deterioro de propiedades, mobiliario y equipo.

	2017	Adiciones	Retiros	Reclasificación	2018
Edificios	L 179,296,703				L 179,296,703
Revaluación de Edificio 1/	102,072,050				102,072,050
Instalaciones	126,244,965	L 6,855,632			133,100,597
Mobiliario y equipo	147,598,061	7,794,718		L 158,724	155,551,503
Vehículos	12,809,932	819,375	L (203,181)		13,426,126
Bienes adquiridos en arrendamiento	2,404,260	-			2,404,260
Sub total	L 570,425,971	L 15,469,725	L (203,181)	L 158,724	L 585,851,239
Menos: Depreciación acumulada					
Revaluación de Edificio	(18,325,559)	(6,507,717)			(24,833,276)
Resto de Activos 2/	(230,182,060)	(23,502,906)	(201,149)	2,380,218	(251,505,898)
Sub total	L 321,918,352	L (14,540,899)	L (404,330)	2,538,942	L 309,512,065
Construcciones en proceso	10,449,426	1,069,600	(3,187,608)		8,331,418
Total	<u>L 332,367,778</u>	<u>L (13,471,299)</u>	<u>L (3,591,938)</u>	<u>L 2,538,942</u>	<u>L 317,843,483</u>

	2016	Adiciones	Retiros	Reclasificación	2017
Edificios	L 175,852,283	L 3,550,126	L (105,706)		L 179,296,703
Revaluación de Edificio 1/	102,072,050				102,072,050
Instalaciones	126,723,907	2,333,535	(2,812,477)		126,244,965
Mobiliario y equipo	141,195,000	7,794,669	(1,514,512)	L 122,904	147,598,061
Vehículos	12,809,932				12,809,932
Bienes adquiridos en arrendamiento	2,404,260				2,404,260
Sub total	L 561,057,432	L 13,678,330	L (4,432,695)	L 122,904	L 570,425,971
Menos: Depreciación acumulada					
Revaluación de Edificio	(13,220,274)	(5,105,285)			(18,325,559)
Resto de Activos	(208,807,143)	(26,393,191)	5,018,274		(230,182,060)
Sub total	L 339,030,015	L (17,820,146)	L 585,579	L 122,904	L 321,918,352
Construcciones en proceso	2,318,091	8,131,335	-		10,449,426
Total	<u>L 341,348,106</u>	<u>L (9,688,811)</u>	<u>L 585,579</u>	<u>L 122,904</u>	<u>L 332,367,778</u>

1/ Corresponde a revaluación del edificio Torre Lafise ubicado en el Centro Corporativo Los Próceres realizada en el período 2014.

2/ Reclasificación amortización de activo registrado en arrendamiento financiero y el cual estaba registrado en cuenta 189 rubro que pertenece a Estimación por Deterioro y no amortización de Activos Fijo

10. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Al 31 de diciembre, los activos intangibles (neto) se detallan a continuación:

	2018	2017
Programas, aplicaciones y licencias	L 10,981,551	L 13,142,884
	<u>L 10,981,551</u>	<u>L 13,142,884</u>

Los activos intangibles comprenden programas, aplicaciones y licencias, los activos intangibles amortizables, se amortizan por el método de línea recta.

	2018	2017
Programas, aplicaciones y licencias	L 64,863,458	L 53,599,339

El movimiento de los programas, aplicaciones y licencias se detallan a continuación:

	2018	2017
Costo		
Saldo inicial	L 53,599,338	L 42,653,816
Adiciones	11,264,120	10,945,522
Saldo al final	<u>L 64,863,458</u>	<u>L 53,599,338</u>
	2017	2016
Amortización		
Saldo inicial	L (40,456,454)	L (37,261,546)
Amortización del año	(13,425,453)	(3,194,908)
Saldo al final	<u>L (53,881,907)</u>	<u>L (40,456,454)</u>
Saldo neto	<u>L 10,981,551</u>	<u>L 13,142,884</u>

11. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2018 se vendieron activos por un monto de L203,293,977 (diciembre 2017: L79,878,476), a un precio de venta de L230,326,959 (diciembre 2017: L115,518,904), generando una utilidad en venta de L54,626,920 (diciembre 2017: L49,300,857).

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en dación de pago (neto) se detallan a continuación:

	% de Amortización	2017	Adiciones	Retiros	Ajustes	2018
Bienes inmuebles	33.33%	L 639,387,572	L 33,657,211	L 203,183,514	L 3,459,403	L 473,320,672
Bienes muebles	33.33%	511,819	173,565	110,463	17,121	592,042
Sub - total		L 639,899,391	L 33,830,776	L 203,293,977	L 3,476,524	L 473,912,714
Menos:						
Reserva para activos Eventuales		(75,184,086)	(79,194,127)	27,593,939	-	(126,784,275)
Total		<u>L 564,715,305</u>	<u>L -45,363,351</u>	<u>L (175,700,038)</u>	<u>L 3,476,524</u>	<u>L 347,128,439</u>

	% de Amortización	2016	Adiciones	Retiros	Ajustes	2017
Bienes inmuebles	33.33%	L 459,811,740	L 260,536,832	L (78,460,649)	L (2,500,351)	L 639,387,572
Bienes muebles	33.33%	1,695,916	158,653	(1,417,826)	75,076	511,819
Sub - total		L 461,507,656	L 260,695,485	L (79,878,475)	L (2,425,275)	L 639,899,391
Menos: Reserva para activos Eventuales		(61,611,197)	(27,233,317)	13,660,428		(75,184,086)
Total		<u>L 399,896,459</u>	<u>L 233,462,168</u>	<u>L (66,218,047)</u>	<u>L (2,425,275)</u>	<u>L 564,715,305</u>

12. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, los gastos anticipados se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguros	L 395,630	L 738,168
Papelera y útiles	2,277,353	1,978,372
Gastos pagados por anticipados	10,707,264	7,200,714
Gastos anticipados activos eventuales 1/		
Otros Gastos Anticipados	81,044	268,020
	<u>L 20,494,512</u>	<u>L 12,225,066</u>

13. OTROS ACTIVOS (NETO)

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2018	2017
Construcciones en usufructo	L 12,026,317	L 17,037,398
Devoluciones de primas por seguro	-	9,118,001
Operaciones pendientes de imputación	9,934,223	5,022,156
Otros activos	658,020	639,964
Total	L 22,618,560	L 31,817,519

14. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2018	2017
Por su contraparte:		
Costo amortizado		
Del público	L 10,078,010,191	L 9,135,146,382
De instituciones financieras	145,349,245	354,409,978
Costos financiero por pagar	23,653,924	27,537,230
Total	L 10,247,013,360	L 9,517,093,590

	2018	2017
Por su clasificación		
Costo amortizado		
Depósitos en cuenta de cheques	L 1,376,733,554	L 1,112,833,741
Depósitos en cuenta de ahorro	3,242,449,754	3,237,028,484
Depósitos a plazo	5,604,176,128	5,139,694,135
Costos financiero por pagar	23,653,924	27,537,230
Total	L 10,247,013,360	L 9,517,093,590

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	Saldos 31/12/2018	% S/Depósitos Brutos	Saldos 31/12/2017	% S/Depósitos Brutos
10 mayores depositantes	L 2,368,518,251	23%	L 2,686,418,344	28%
20 mayores clientes	3,408,946,371	33%	3,583,864,215	38%
50 mayores clientes	4,961,690,100	49%	4,898,115,917	52%
Resto de Clientes	5,261,669,335	51%	4,591,440,442	48%

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América o Euros, representan el 30.99%(Dólares) y 0.10%(Euros) (diciembre 2017: 34.00% (Dólares) y 0.26% (Euros)) del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L116,195,973 y L67,466,896, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la tasa de costo promedio ponderadas de los depósitos era de 6.11% en moneda nacional y 2.11% en moneda extranjera y (diciembre 2016 6.54% en moneda nacional y 1.77% en moneda extranjera).

15. OTRAS EXIGIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las otras exigibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Depósitos en garantía	L 705,943	L 3,549,597
Depósitos a la vista no en cuenta	7,342,661	7,227,817
Giros en circulación	7,279,351	8,066,576
Otras exigibilidades	2,249,350	2,451,714
Total	L 17,577,305	L 21,295,704

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	Monto otorgado	Saldo al 31-12-2018	Equivalente US\$	Moneda origen
1/ Préstamos Sectoriales:				
BANHPROVI	L 1,901,027,200	L 1,607,296,923		L
RAP	679,037,661	474,657,216		L
Otros				
BCH	645,000,000	645,000,000	-	L
2/ Bancos del exterior:				
BCIE	\$ 6,000,000	27,669,328	\$1,136,840	US\$
OPIC	\$ 12,000,000	91,586,004	3,762,963	US\$
IFC	\$ 20,000,000	60,847,000	2,500,000	US\$
BANK OF NEW YORK	\$ 35,000,000	-	-	US\$
HEFF	\$ 3,000,000	63,979,389	2,628,699	US\$
BLUEORCHARD	\$ 5,000,000	121,694,000	5,000,000	US\$
Sub Total		<u>L 3,092,729,860</u>		
Intereses por pagar		5,353,988		
Total		<u>L3,098,083,848</u>		

	Monto otorgado	Saldo al 31-12-2017	Equivalente US\$	Moneda origen
1/ Préstamos Sectoriales:				
BANHPROVI	L 1,901,027,200	L1,631,726,005		L
RAP	L679,037,661	495,697,305		L
2/ Bancos del exterior:				
BCIE	\$ 6,000,000	40,629,351	\$1,722,466	US\$
OPIC	\$ 12,000,000	129,117,872	5,473,903	US\$
IFC	\$ 20,000,000	141,527,400	6,000,000	US\$
BANK OF NEW YORK	\$ 35,000,000	824,028,925	34,934,391	US\$
HEFF	\$ 3,000,000	43,958,800	1,863,617	L
Sub Total		<u>L3,306,685,658</u>		
Intereses por pagar				
Total		<u>L3,310,360,042</u>		

1/ Los préstamos sectoriales, corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para préstamos de vivienda y producción por medio del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento. Al 31 de diciembre del 2018, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 6.82% y 9.50% (diciembre 2017: entre el 6.79% y 9.50% con vencimiento entre 2021 y 2037.

2/ Los préstamos de instituciones financieras del exterior, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/ o contratos de préstamos, para capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Al 31 de diciembre del 2018, estos préstamos devengan tasas de interés en Dólares entre el 5.00% y 6.97% (diciembre 2017: entre el 3.65% y 6.47% con vencimiento entre 2019 y 2028.

Al 31 de diciembre, el Banco había suscrito una serie de contratos y convenios de financiamiento, los cuales se describen en la nota 29 a los estados financieros en los incisos 29.1 al 29.5, derivado de esos contratos el Banco ha adquirido compromisos contractuales para cumplir con ciertos indicadores financieros que se incluyen en dichos contratos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Entidades prestamistas	Monto línea de Crédito	Fecha otorgado	Fecha vencimiento	Saldo utilizado 2018	Saldo por utilizar
BANHPROVI	L 1,901,027,200	15-oct-00	29-Dec-37	L 1,607,296,923	L 293,730,277
RAP	679,037,661	15-Apr-08	29-Dec-37	474,657,216	204,380,445
HEFF	97,355,200	26-sep-14	27-Apr-24	63,979,389	33,375,811
TOTAL MONEDA LEMPIRAS	L2,677,420,061			L2,145,933,528	L 531,486,533
IFC	\$20,000,000	13-sep-10	9-may-18	\$2,500,000	\$17,500,000
OPIC (Middle Income)	\$10,000,000	20-mar-08	15-Apr-24	\$2,072,009	\$7,927,991
OPIC (Low Income)	\$15,000,000	25-jun-07	28-Dec-28	\$1,690,954	\$13,309,046
BCI	\$ 6,000,000	3-jun-10	13-sep-23	\$1,136,840	\$4,863,160
BLUEORCHARDE	\$ 5,000,000	28-dic-18	28-dic-22	\$5,000,000	\$0.0
TOTAL MONEDA DÓLAR	US\$ 56,000,000			US\$12,399,803	US\$41,889,257

Entidades prestamistas	Monto línea de Crédito	Fecha otorgado	Fecha vencimiento	Saldo utilizado 2017	Saldo por utilizar
BANHPROVI	L 1,901,027,200	15-Oct-00	29-Dec-37	L 1,631,726,005	L 269,301,195
RAP	679,037,661	15-Apr-08	29-Dec-37	495,697,305	183,340,356
HEFF	87,917,600	26-Sep-14	27-Apr-24	43,958,800	43,958,800
TOTAL MONEDA					
LEMPIRAS	L2,667,982,461	13-Sep-10	9-May-18	L2,171,382,110	L 496,600,351
IFC	\$20,000,000	20-Mar-08	15-Apr-24	\$6,000,000	\$14,000,000
OPIC (Middle Income)	\$10,000,000	25-Jun-07	28-Dec-28	\$3,409,902	\$6,590,098
OPIC (Low Income)	\$15,000,000	3-Jun-10	13-Sep-23	\$2,064,001	\$12,935,999
BCI	\$ 6,000,000			\$1,722,466	\$4,277,534
TOTAL MONEDA					
DÓLAR	US\$51,000,000			US\$13,196,369	US\$37,803,631

Las obligaciones por préstamos recibidos son:

Entidades	Monto Otorgado	Destino	Tasa	Garantía	Fecha Otorgada	Fecha Vencimiento	Saldo 31-12-2018	Equivalente US\$
MONEDA								
LEMPIRAS								
Vivienda	L1,901,027,200		6.82%	Cartera	18-ago-2000	19-dic-38	L 1,607,296,923	
Vivienda	679,037,661		8.10%	Cartera	27-jun-2000	30-nov-38	474,657,216	
			7.25%				645,000,000	
Comercio Exterior	\$ 20,000,000		5.00%	Cartera	10-sep-10	09-may-18	60,847,000	\$2,500,000
Vivienda	\$ 10,000,000		6.35%	Cartera	18-dic-07	15-abr-24	50,430,215	\$2,072,009
Vivienda	\$ 15,000,000		5.32%	Cartera	29-dic-10	28-dic-28	41,155,789	\$1,690,954
Comercio/Industria	\$ 6,000,000		5.30%	Cartera	07-may-08	13-sep-23	27,669,328	\$1,136,840
Crédito Educativo	\$ 4,000,000		10.00%	Cartera	30-abr-15	27-abr-24	63,979,389	\$2,628,699
Comercio Exterior	\$ 5,000,000		6.97%	Cartera	28-dic-18	28-dic-22	L 121,694,000	\$5,000,000
Total							L3,092,729,860	\$15,028,503

Entidades	Monto Otorgado	Destino	Tasa	Garantía	Fecha Otorgada	Fecha Vencimiento	Saldo 31-12-2017	Equivalente US\$
MONEDA								
LEMPIRAS								
BANHPROVI	L 1,901,027,200	Vivienda	6.79%	Cartera	21-ene-00	28-dic-37	L 1,631,726,005	
RAP	679,037,661	Vivienda	7.17%	Cartera	18-jun-00	29-dic-37	495,697,305	
BCH								
MONEDA								
EXTRANJERA								
IFC	US\$ 20,000,000	Comercio Exterior	3.65%	Cartera	10-sep-10	09-may-18	141,527,400	US\$ 6,000,000
OPIC (Middle Income)	10,000,000	Vivienda	6.47%	Cartera	18-dic-07	15-abr-24	80,432,426	3,409,902
OPIC (Low Income)	15,000,000	Vivienda	5.32%	Cartera	29-dic-10	28-dic-28	48,685,446	2,064,001
BCIE	6,000,000	Comercio /Industria	5.14%	Cartera	07-may-08	13-sep-23	40,629,351	1,722,466
HEFF	4,000,000	Crédito Educativo	10.00%	Cartera	30-abr-15	27-abr-24	43,958,800	1,863,617
BANK OF NEW YORK	US\$ 34,934,391	Comercio Exterior		Cartera	28-dic-18	28-dic-22	L 824,028,925	US\$34,934,391
Total							L3,306,685,659	\$49,994,376

17. DEUDA SUBORDINADA A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, la deuda subordinada a término se detalla a continuación:

	2018	2017
Préstamo subordinado 1/	L 409,610,415	L 322,087,159
Intereses por pagar	1,149,793	836,995
	<u>L 410,760,208</u>	<u>L 322,924,154</u>

Préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la CNBS. En caso de disolución y liquidación del Banco, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Banco. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Banco, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y no está cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia, el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

Entidad	Plazo de la Deuda	Tasa de Interés		Saldos	
		2018	2017	2018	2017
BlueOrchard	8 Años	9.67%	-	L 243,388,000	
Lafise Group Panama	10 Años	-	7.08%	-	L 117,939,500
Lafise Group Panama/OPIC	10 Años	7.40%	7.41%	166,222,415	204,147,659
Intereses por Pagar				1,149,793	836,995
				L410,760,208	L322,924,154

1/ Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los préstamos subordinados se detallan a continuación:

- Préstamo subordinado otorgado por US\$10,000,000 (L240,568,000) al tipo de cambio L24.0568 con BlueOrchard y autorizado por la CNBS mediante Resolución GES No.1097/17-12-2018. Bajo las siguientes condiciones: Plazo (8) años, pagadero en 3 cuotas anuales cada uno equivalente al 33.33% del principal recibido. Devenga una tasa de interés variable revisable y ajustable trimestralmente equivalente a 6.80% más LIBOR a seis meses a ser determinada en el "Día de Cotización".

- El 21 de julio de 2017, el Consejo de Administración del Banco, aprobó la firma de contrato de deuda subordinada con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GES No.1086/20-12-2017 por un monto de US\$10,000,000 (L235,249,000) al tipo de cambio L23.5249, bajo las siguientes condiciones: Diez (10) años para cada desembolso recibido: Tasa de interés: variable utilizando como tasa de referencia la Tasa LIBOR a seis meses más un margen de 650 puntos base, período de gracia de (5) años, pagadero en 20 cuotas trimestrales. Al cierre de diciembre 2018 los desembolsos recibidos fueron cancelados por el deudor.

- Préstamo subordinado otorgado por US\$10,000,000 (L190,198,000) al tipo de cambio L19.0198 con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GE No.2158/19-12-2011. Bajo las siguientes condiciones: plazo (10) años para el pago de cada desembolso recibido, pagadero en 20 cuotas trimestrales. Devenga una tasa de interés anual, fija para cada desembolso, más 5 puntos porcentuales.

Su principal destino, además de robustecer el patrimonio del Banco, será el de apoyar iniciativas y proyectos que contribuyan favorablemente a la generación de empleos, ampliación de la infraestructura y en general al crecimiento sostenible del país.

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	2018	2017
Documentos y Ordenes de Pago Emitidas	L 22,670,083	L 39,415,515
Obligaciones por Tarjetas de Crédito y Débito	2,100,683	2,312,218
Obligaciones por Administración	23,990,621	44,083,696
Retenciones y Contribuciones por Pagar	10,631,226	10,548,336
Provisiones	11,861,760	18,726,252
Acreedores Diversos 1/	78,995,420	57,445,482
Intereses Cobrados por Anticipados	32,630,452	27,759,247
Pasivos Asociados a Activos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuas	29,439,824	12,218,907
	<u>L 212,320,069</u>	<u>L 212,509,653</u>

1/ El rubro está compuesto, entre otros, por: Transacciones por liquidar ACH L10,328,303; transacciones por liquidar T/C L21,110,406; Operaciones por Activos Eventuales L12,749,696; entre otros.

19. CAPITAL SOCIAL-ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre del 2018 mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de septiembre de 2018, y autorizado por la CNBS mediante Resolución. GES NO. 1097/17-12-2018 de fecha 17 de diciembre de 2018, se autorizó aumentar el capital social del Banco de L 700,000,000 a L 900,000,000, lo que supone un incremento de capital de L 200,000,000 que se ejecutará de la siguiente forma:

1) Incorporación de nuevo accionista LAFISE GROUP PANAMA INC. entidad que aportó US\$6,000,000 equivalentes a L144,172,800 a la tasa de cambio de

24.0288 por dólar, publicada por el Banco Central de Honduras para la compra de esa divisa a la fecha de la celebración de la Asamblea, y que será representado mediante la emisión de 1,441,728 acciones preferentes o de voto limitado de la Serie "B", con un valor nominal de L100.00 cada una.

2) Capitalización de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" por un monto de hasta L55,827,200 que se materializará a más tardar el 31 de diciembre de 2021.

El patrimonio restringido no distribuible corresponde a revaluación del edificio Torre Lafise ubicado en el Centro Corporativo Los Próceres realizada en el período 2014, con un saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Lempiras 102,072,050.

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Las transacciones más importantes con partes relacionadas pertenecientes al Grupo Financiero Lafise y los saldos de préstamos e intereses por cobrar y depósitos con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Saldos con partes relacionadas

	2018	2017
Activos:		
Préstamos e intereses a cobrar	L <u>33,024,315</u>	L <u>8,578,201</u>
Pasivos:		
Depósitos (nota 14)	L <u>191,999,325</u>	L <u>195,014,986</u>

Transacciones con partes relacionadas

	2018	2017
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	L 145,112	L 28,574
Utilidad venta de acciones	-	15,806,966
Ingreso por Venta de Activos Financieros	-	3,572,421
Gastos por intereses	2,358,098	1,352,129
Gastos por primas de seguros	6,317,070	5,481,503
Personal clave	34,783,440	28,173,494
Venta de activos eventuales	-	12,233,740

21. INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 1,091,015,835	L 1,044,180,273
Inversiones Financieras	80,444,818	85,889,857
Arrendamiento Financieros	-	1,192
Otros Ingresos Financieros	18,849,422	45,576,084
	L <u>1,190,310,075</u>	L <u>1,175,647,406</u>

22. GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Sobre obligaciones con los depositantes	L 496,298,481	L 484,704,853
Sobre obligaciones financieras	201,830,542	187,817,058
	L <u>698,129,023</u>	L <u>672,521,911</u>

23. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones sobre préstamos, Descuentos y negociaciones	L 61,173,714	L 61,650,074
Productos por servicios	77,593,382	71,402,425
Fideicomiso y Administración	51,297,974	52,241,179
Tarjeta de crédito y debito	63,770,721	61,273,946
Otras comisiones	31,869,565	35,317,652
Total	L <u>285,705,356</u>	L <u>281,885,276</u>

24. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Créditos y obligaciones bancarias	L 2,204,409	L 1,178,251
Negociación de títulos valores	1,467,342	337,935
Por servicios	250,000	453,663
Descuento otorgado tarjetas de crédito	68,435,208	63,995,396
Gasto procesamiento de datos VASA	4,996,871	4,733,528
Cuota trimestral VASA	-	268,000
Otros cobros VASA	14,157,959	14,417,287
Gastos en entrega de tarjetas de crédito	3,840,074	1,997,898
Costo de impresión estados cuenta 1/	986,875	-
Gastos de entrega de estados de cuenta 1/	4,262,409	-
Otros gastos	1/ 583,653	-
Otros gastos por comisiones	11,216,672	8,478,033
Puntos asignados tarjeta clásica	94,008	686,709
	L <u>112,495,480</u>	L <u>96,546,700</u>

1/ Estos valores corresponden a costos de nuevos productos que comenzó a ofrecer al banco durante el período 2018.

25. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los otros ingresos (gastos) por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Otros Ingresos		
Ingresos misceláneos	L 23,287,215	L 15,493,210
Otros ingresos de periodos anteriores	10,902,502	5,429,301
Sub Total	34,189,717	20,922,511
Otros gastos		
Otros gastos	(2,788,406)	(456,475)
Otros gastos de periodos anteriores	(5,977,144)	(456,475)
Sub Total	(8,765,550)	(456,475)
Total	L <u>25,424,167</u>	L <u>20,466,036</u>

26. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Remuneraciones del personal	L 180,983,510	L 171,931,750
Bonos o gratificaciones	66,701,942	90,828,997
Gastos de capacitación	1,624,751	959,919
Gastos de viajes	4,085,428	3,801,057
Seguros del Personal	7,623,154	11,021,301
Otros gastos de personal	12,668,800	7,910,477
	L <u>273,687,585</u>	L <u>286,453,501</u>

27. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los otros gastos administrativos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018		2017
Consejeros y Directores	L 5,374,391	L	5,779,565
Impuestos y Contribuciones	16,236,922		18,579,652
Honorarios Profesionales	12,882,977		10,500,371
Mantenimiento y Reparaciones Equipo de Cómputo	8,651,668		13,172,944
Mantenimiento y Reparaciones Edificios Propios y Arrendados	11,119,294		13,178,391
Arrendamientos Inmuebles	28,562,540		28,912,171
Alquiler de Vehículos	7,980,622		8,097,734
Servicio de Comunicaciones	20,005,239		21,339,458
Servicios de Seguridad	17,713,228		19,651,621
Gastos de Propaganda, Publicidad en Medios, Promociones y Patrocinios	15,716,941		14,679,776
Servicios Públicos (Agua y Energía Eléctrica)	10,318,573		9,822,049
Seguros Sobre Edificios, Póliza de Banqueros, Vehículos y Mobiliario y Equipo	6,510,770		5,481,503
Servicios de Limpieza	6,101,916		5,810,537
Trasporte de Valores	7,894,560		8,264,098
Otros Servicios Contratados	6,322,793		1,964,678
Cuotas, aportes, asociaciones y suscripciones	32,148,703		31,295,710
Depreciaciones y Amortizaciones 1/	123,498,657		74,538,872
Contribución Ley de Seguridad	12,858,228		11,220,060
Gastos Activos Eventuales	7,472,670		16,761,402
Devolución Prima de Seguros	9,118,001		21,600,000
Gastos Diversos	23,599,455		35,307,301
Total	L 390,088,148	L	375,957,893

1/ Dentro de este valor se encuentra el incremento anual en la amortización de Activos Eventuales L52,422,764, que corresponde aquellos activos que se comenzaron a amortizar en el período 2018, de acuerdo a lo establecido según la Normativa vigente.

28. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre fue calculado en la forma siguiente:

	2018		2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 43,124,398	L	62,137,101
Menos ingresos no gravables	-		(15,806,966)
Más gastos no deducibles	29,097,826		11,691,434
Renta neta gravable	L 72,222,224	L	58,021,569
Impuesto sobre la renta (25%)	18,055,556		14,505,392
Impuesto 1.5% de ingresos brutos	24,418,432		24,124,984
Impuesto 1% de activo neto	3,410,501		3,577,117
Determinación del impuesto			
Impuesto 1.5% de ingresos brutos	L 24,418,432	L	24,124,984
Impuesto sobre la renta (25%)			
Más: Aportación solidaria temporal (5%)	3,561,111		2,851,078
Total gasto por impuesto 1/	27,979,543		24,124,984
Menos: Pagos a cuenta	L (20,449,763)	L	(23,051,095)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 7,529,780	L	1,073,889

1/ La cuenta de gastos por Impuesto sobre la Renta refleja un gasto total de L 31,702,121, la diferencia de L3,722,578 se debe al registro de insuficiencia en provisión de impuesto correspondiente al período 2017.

La provisión de aportación solidaria temporal al 31 de diciembre, se calculó como se muestra a continuación:

	2018		2017
Renta neta gravable	L 72,222,224	L	58,021,569
Menos: Renta neta exenta	(1,000,000)		(1,000,000)
Renta neta sujeta a aportación solidaria temporal	71,222,224		57,021,569
Aportación solidaria temporal (5%)	L 3,561,111	L	2,851,078

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo reformada mediante Artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del 21 de abril de 2010 donde éste se incrementa en cinco (5) puntos porcentuales hasta diez por ciento (10%) y que se desgravará anualmente hasta alcanzar cero por ciento en el año 2015. Lo dispuesto anteriormente fue reformado mediante la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, emitida el 26 de diciembre de 2013, estableció una tasa del cinco por ciento (5%), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La Ley del Impuesto sobre la Renta reformada según decreto No. 278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del período impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco consideró en su cálculo el impuesto por esta reforma.

29. CONVENIOS

29.1 Banco Centroamericano de Integración Económica

El 1 febrero de 2007, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) autorizó una línea de crédito a favor de Banco Lafise (Honduras), S.A., por US\$6,000,000, destinada al financiamiento de proyectos que se enmarquen dentro de cualquiera de los programas de crédito intermediado del BCIE, de conformidad con las estipulaciones contenidas en dichos programas.

La línea tendrá un plazo de un año y las operaciones que se realicen dentro de la misma tendrán un plazo que dependerá del programa en que estén enmarcadas. La tasa de interés se establecerá teniendo en cuenta la naturaleza y características del programa dentro del cual se enmarque el proyecto a financiar.

Garantías:

La garantía de esta deuda es la cartera generada con los recursos de la Línea global de crédito u otra vigente del prestatario, por un valor no menor al 100% del saldo total de la línea global de crédito. Además, el BCIE en casos especiales determinados por este, podrá requerir otras garantías específicas complementarias a su satisfacción.

29.2 OPIC - Low Income/Middle Income

El 20 de marzo de 2008, el Banco suscribió una Línea de crédito con Overseas Private Investment Corporation (OPIC) hasta por US\$15,000,000 para apoyar con estos recursos el financiamiento de vivienda residencial.

Para la activación de la Línea el Banco incurrirá en algunos cargos, como ser una cuota de mantenimiento por US\$ 10,000 que se pagará junto con la primera cuota y en fecha de aniversario, así: como una cuota de cancelación del 1% sobre cantidades vencidas.

El Banco debe presentar estados financieros no auditados 45 días después de cada trimestre fiscal al igual que estados financieros bajo NIIF y otros reportes, así mismo está obligado a cumplir con ciertos indicadores financieros detallados y descritos en el convenio. Caso de incumplimiento OPIC puede en cualquier momento suspender o finalizar el compromiso y demandar el de pago de cualquier o todo el préstamo a vencer.

29.3 International Finance Corporation (IFC)

El 13 de septiembre de 2010, el Banco se adhirió al Programa Global de Financiamiento al Comercio del IFC (IFC Global Trade Finance Program), bajo el cual, ésta entidad brinda su garantía a favor de un banco(s) confirmador(es) en apoyo a las obligaciones de pago asumidas por Banco Lafise (Honduras), S.A. y derivadas de Instrumentos Elegibles (i.e. cartas de crédito Documentadas, cartas de crédito stand-by, pagarés, letras de cambio o aceptaciones bancarias denominadas en Dólares, Euros o Yenes) que hayan sido emitidos en conexión con la actividad de importación o exportación de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2010, IFC ha emitido por cuenta del Banco garantías cuyo monto asciende a diez millones de dólares (US\$10,000,000).

Por cada garantía emitida el Banco pagará a IFC una comisión conforme a una tasa de referencia por período.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como la presentación de su información contable auditada en un período no mayor de 120 días después del cierre anual e información contable interina 60 días después de cada cierre trimestral. En caso de incumplimientos IFC puede requerir la cancelación de la deuda.

Derivado de estos convenios de financiamiento el Banco asumió el compromiso de cumplir con ciertos indicadores financieros, los que se detallan a continuación:

(a) Relación del Capital Disponible con los Activos de Riesgo Ponderados mínima de no menos del diez por ciento (10%);

(b) Relación del Patrimonio con los Activos mínima de no menos del cinco por ciento (5%)

(c) Relación de Exposición Máxima a un Cliente Individual de no más del veinte por ciento (20%)

(d) Relación Máxima de Exposición a grupo Económico máxima de no más del treinta por ciento (30%)

(e) Relación de Exposiciones Amplias Agregadas máxima de no más de cuatrocientos por ciento (400%)

(f) Relación de Exposición a Partes Relacionadas máxima de no más del veinte por ciento (20%)

(g) Relación de Exposiciones de Crédito Abierto máxima de no más del veinticinco por ciento (25%)

(h) Relación máxima de Activos Fijos más Inversiones de Capital de no más del cuarenta por ciento (40%)

(i) Relaciones de Riesgo Cambiario:

i) Relación Máxima Agregada de Riesgo Cambiario en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Posición Larga Agregada en Moneda Extranjera de no más del veinticinco por ciento (25%)

ii) Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Larga de no más del veinte por ciento (20%) para dólares y de diez por ciento (10%) para otras monedas.

(j) Relación de Riesgo de Tasa de Interés máxima de no más del diez por ciento (10%)

(k) Relación de Riesgo de Tasa de Interés Agregado máxima de no más del veinte por ciento (20%).

(l) Relación de Brecha Máxima de Vencimiento de Moneda Extranjera de no menos que (es decir no más negativo que) menos ciento cincuenta por ciento (-150%).

(m) La relación de Brechas Máxima de Vencimiento de Moneda Extranjera Negativas Agregadas de no menos que (es decir no más negativo que) menos doscientos por ciento (-200%);

29.4 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El 15 de marzo del 2013, el Banco suscribió un contrato de crédito bajo el programa de facilitación de Financiamiento al Comercio del BID para financiamiento al comercio, por un monto de US\$10.000.000, dividido en dos facilidades así:

Facilidad A	US\$ 5,000,000
Facilidad B	5,000,000
	<u>US\$ 10,000,000</u>

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

El primer desembolso será de forma gratuita para el Banco, a condición de que no más de un (1) Prestamista participe. Los desembolsos posteriores tendrán un costo de US\$1,500 por el desembolso, con un máximo de cuatro (4) prestamistas. Cualquier prestamista adicional más allá de los cuatro (4) prestamistas le costará al Banco una cuota de US\$ 375 por Prestamista. Estos precios de estas tarifas pueden ser revisados y renegociado después del primer aniversario de la fecha de este Contrato.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

Si una Causal de Incumplimiento ocurre y continúa (ya sea voluntario o involuntario, o de los resultados de la operación de cualquier ley aplicable o en virtud de, o como resultado de cualquier acto u omisión por parte de cualquier autoridad o de otra manera), el BID podrá, mediante notificación al Banco, tomar una o todas de las siguientes acciones:

a) Terminar o suspender la Facilidad, con lo cual la facilidad se extinguirá inmediatamente o será suspendido;

b) Declarar los préstamos o la parte de los préstamos que se especifique en la notificación (con intereses devengados sobre los mismos), y todas las demás obligaciones que se hayan vencido y pagadero inmediatamente, con lo cual los mismos serán exigibles y pagaderos de inmediato, sin necesidad de notificárselo y sin ningún tipo de presentación, demanda, protesto o notificación de ninguna clase, todos los cuales son por este medio renunciados expresamente por el Banco. a condición, sin embargo, que ante la ocurrencia de un Caso de Incumplimiento (insolvencia Eventos), entonces, ipso facto, el BID informará inmediatamente y automáticamente se dará por terminada la facilidad y se considerará cancelada y todos los préstamos y todas las demás obligaciones será inmediata y automática de vencimiento y pagaderos en su totalidad, sin previo aviso de cualquier tipo o naturaleza que se requiera;

c) En la medida y en la forma prevista en dicha notificación, (a) requerir al Banco para asignar, transferir y entregar al BID (en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios al BID) todos y cada uno de los derechos, títulos e intereses sobre, para y con cargo a fondos del Prestatario, garantías, compromisos o derechos de reembolso recibida o por recibir, por parte del Prestatario de su cliente con respecto a, y/o el solicitante o beneficiario de cualquier y toda Operaciones Elegibles financiadas por cualquier préstamo, incluidos, sin limitación, los ingresos por exportaciones, el producto de las ventas nacionales, pagares, evidencias de la deuda, así como cualquier otro colateral depositado por el cliente, solicitante o beneficiario a favor del Prestatario como garantía, y/o (b) requerir del Prestatario ceder, transferir y entregar a BID (en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios para el BID) cualquier otro colateral disponible Para ser asignado hasta el monto total equivalente a la suma de los Prestamos pendientes de reembolso y otras obligaciones, incluyendo, sin limitación, las garantías en el forma de una asignación de Todos de los préstamos, valores u otros bienes; y Ejercer cualquier otro recurso que pueda estar disponible para el BID bajo cualquier Documento de Financiamiento o ley aplicable.

Los índices financieros requeridos al Banco son:

(a). Una relación del patrimonio con el riesgo de activos ponderados de menor del diez por ciento (10%)

(b). Una relación de activos líquidos con obligaciones a plazo corto de no menos de veinte y cinco por ciento (25%);

(c). Una exposición agregada de una relación de un deudor único con el capital

de no más del veinte por ciento (20%)

(d). Una exposición agregada de la relación de un deudor único que es una parte relacionada con el capital de no menos del veinte por ciento (20%)

29.5 BlueOrchard

El 20 de diciembre de 2018, el Banco suscribió Línea de crédito con BlueOrchard hasta por US\$5,000,000, suma que pagará el Deudor mediante abonos anuales con plazo de 4 años, tasa de interés variable revisable y ajustada trimestralmente, equivalentes a 4.10% (410 puntos porcentuales) por encima de la tasa internacional de interés denominada US\$ LIBOR a seis (6) meses determinada en la fecha de cotización.

A menos que el Prestamista acuerde lo contrario por escrito, el Prestatario deberá en todo momento cumplir con las siguientes relaciones financieras:

(a) Calidad de cartera

El Prestatario deberá en todo momento mantener una relación de (x) de la suma de la Cartera en Riesgo sobre 90 días más los Préstamos Reestructurados más las Cancelaciones Netas dividido entre (y) la Cartera Pendiente de menos del 12%.

(b) Aprovisionamiento

El Prestatario deberá en todo momento mantener una relación de (x) las Reservas de Pérdidas de Préstamos dividido entre (y) la Cartera en Riesgo sobre 90 días mayor que 100%.

(c) Relación de Adecuación de Capital

El Prestatario deberá en todo momento y hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2018, mantener una Relación de Adecuación de Capital igual a la requerida por la CNBS. En y desde el 1 de enero de 2019 hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2019, el Prestatario deberá mantener una Relación de Adecuación de Capital de más de 11%. En y desde el 1 de enero de 2020 hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2020, el Prestatario deberá mantener una Relación de Adecuación de Capital de más de 12%. En y desde el 1 de enero de 2021 hasta la Fecha de Vencimiento, el Prestatario deberá mantener una Relación de Adecuación de Capital de más de 13%.

(d) Rentabilidad

El Prestatario deberá mantener una relación de Rentabilidad de los Activos mayor que 0% durante el período de doce meses precedentes.

(e) Moneda extranjera

El Prestatario deberá en todo momento mantener la suma del valor absoluto de la relación para cada moneda, distinta de la Moneda Local, de los Activos en Moneda Extranjera de dicha moneda menos los Pasivos en Moneda Extranjera de dicha moneda dividido entre el Capital de Nivel 1 < 50%. Los cálculos detallados de esta relación deben ser los siguientes:

(Valor absoluto (Activos en Moneda Extranjera 1 – Pasivos en Moneda Extranjera 1 + coberturas fuera de balance en Moneda Extranjera 1) más

(Valor absoluto (Activos en Moneda Extranjera 2 – Pasivos en Moneda Extranjera 2 + coberturas fuera de balance en Moneda Extranjera 2) más

(Valor absoluto (Activos en Moneda Extranjera 3 – Pasivos en Moneda Extranjera 3 + coberturas fuera de balance en Moneda Extranjera 3) más

(Etc. para cada Moneda Extranjera)

Dividido entre el Capital de Nivel 1.

(f) Cobertura de Intereses

El Prestatario deberá en todo momento y hasta el 31 de octubre de 2019 inclusive mantener una relación de (x) Ganancias antes de gastos por intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) durante los 12 meses precedentes dividido entre (y) los gastos por intereses durante los 12 meses precedentes mayores que 105: El 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2020 inclusive, el Prestatario deberá mantener una relación de (x) Ganancias antes de gastos por intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) durante los 12 meses precedentes dividido entre (y) los gastos por intereses durante los 12 meses precedentes mayor que 110%. En y desde el 1 de noviembre de 2021 y hasta la Fecha de Vencimiento, el Prestatario deberá mantener una relación de (x) Ganancias antes de gastos por intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) durante los 12 meses precedentes dividido entre (y) los gastos por intereses durante los 12 meses precedentes mayor que 120%.

30. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las principales diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. Indemnizaciones laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

b. Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro- El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. Instrumentos financieros- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del período.

d. Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

e. Devengo de intereses – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengo y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de interés efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

f. Propiedades y equipo neto- El banco reconoce sus propiedades y equipos al costo histórico menos la depreciación. Así mismo el banco realizó una revaluación únicamente al edificio por un monto L102, 072,050, el cual fue registrados contra una reserva por revaluación y de acuerdo con la NIIF requiere que todos los elementos de propiedad, planta y equipo a los que pertenezca ese activo se revaluaran también.

g. Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la CNBS, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Pasivo Contingente

Pasivo Laboral Corriente

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalentes a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Banco está obligado a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si estos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para el Banco. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y el Banco carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Pasivo Laboral Total

A partir de octubre de 2009, el Banco reconoce la provisión del Pasivo Laboral Total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009 emitida por la CNBS, la cual requiere que el Banco registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco registró una provisión por este concepto por L38,554,808 y L41,740,627, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el movimiento de la provisión del pasivo laboral total es como sigue:

	2018	2017
Saldo al principio del año	L 41,740,627	L 24,597,100
Gastos del año	6,700,000	44,288,512
Ajustes y traslados	3,036,987	
Pago de prestaciones	<u>-12,922,806</u>	<u>(27,144,985)</u>
Saldo al principio del año	L <u>38,554,808</u>	L <u>41,740,627</u>

Al 31 de diciembre de 2018, se constituyó una reserva para pasivo laboral de L38,554,808, siendo el requerido por la CNBS de L56,321,56, por que se presenta una insuficiencia de L17,523,377. Ver nota 33.

Impuesto Sobre la Renta

La Ley del Impuesto sobre la Renta según reforma del decreto No.278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagaran el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del período impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados. Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 al 2017 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión hasta por los últimos cinco años.

Demandas Promovidas contra el Banco

Producto de la constitución de un fideicomiso de Administración Garantía en el que el Banco Lafise fue fiduciario, se generó una demanda en contra del Banco,

solicitándose la devolución de las comisiones pagadas al fideicomiso y solicitando la devolución de las sumas pagadas en concepto de abono a deuda a las Instituciones que realizaron el desembolso del préstamo (otros Bancos). El 7 de diciembre de 2011, el Juzgado dictó sentencia condenando a los bancos en proporciones a ser determinadas en fase de ejecución.

Con fecha 30 de mayo de 2014 en segunda instancia se resolvió contra los Bancos una demanda para el pago de daños y perjuicios, no determinándose aún el monto correspondiente a cada uno. La Administración del Banco no estuvo de acuerdo con dicha sentencia y con fecha 28 de agosto de 2015 se admitió recurso de Casación. Al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros el caso se mantiene en estas mismas instancias. Según los Abogados que manejan el caso, señalan que a pesar de las primeras sentencias en contra, consideran que en esta instancia es muy remota la posibilidad de perder el juicio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros adicional al caso mencionado en el párrafo anterior, el Banco tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco o los resultados de operaciones futuras.

Contratos de Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por L28,581,750,165 y L13,279,053,794, respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L47,169,786 y L13,684,445, respectivamente.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

La información para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentó el 25 de abril de 2017 y la del período terminado el 31 de diciembre de 2017 debe ser presentada el 30 de abril de 2018, sin embargo, a la fecha el Banco no ha presentado el informe correspondiente a 31 de diciembre de 2017. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicios y Administración de Rentas (SAR).

32. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2018	2017
Garantías y aceptaciones bancarias	L 398,093,218	L 468,105,337
Cartas de crédito y créditos documentados	227,271,406	200,487,960
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	700,038,078	699,859,754
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	2,256,872,004	2,647,715,222
Derechos por Títulos Valores Vencidos con Pactos de Recompra	<u>645,000,000</u>	
Activos contingentes	L 4,227,274,706	L 4,016,168,274
Pasivos contingentes	L 4,227,274,706	L 4,016,168,274

33. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el mes de enero de 2019, para dar cumplimiento en lo establecido en la Resolución GES144/19-02-2018; Lineamientos a ser observados por las instituciones del sistema financiero en la elaboración del plan de constitución del pasivo laboral, el Banco registró los aportes correspondientes a la reserva de la cobertura Legal y beneficio laboral del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) y Fichsa Pensiones los cuales ascendían a un monto de L12,458,803, cubriendo parte de la insuficiencia con estos aportes, el resto de la insuficiencia fue cubierta mediante la aplicación de eficiencias de empleados por un valor de L8,529,167.

Durante el mes enero de 2019, para dar cumplimiento a la Resolución GES No. 919/19-10-2018 Normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, el banco registró L15,650,000; cubriendo parte de la insuficiencia de la reserva reportada al cierre de diciembre de 2018, el Banco tiene planeado cubrir el resto de la insuficiencia en el mes de mayo de 2019 con las utilidades retenidas del período.

34. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Administración el 1 de abril del 2019

INDICADORES FINANCIEROS IV TRIMESTRE

	2018	2017
1 - Morosidad	1.24%	1.81%
2 - Índice de Adecuación de Capital (IAC)	11.53%	11.47%
3 - Índice de Créditos con Partes Relacionadas	2.77%	0.85%
4 - Calce de Plazos		
Hasta 30 días combinado	-0.58	-0.49
31 a 90 días combinado	-0.35	-0.52
0 a 90 días combinado	-0.93	-1.00
5 - Posición Moneda Extranjera	8.59%	-5.39%
6 - Índices de Rentabilidad		
- Rendimiento Sobre el Patrimonio	1.35%	5.42%
- Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio	0.08%	0.28%

Suficiencia /Insuficiencia de Reserva L -29,019,553 L -16,644,322



¡A TIEMPO CON TUS IMPUESTOS!

Realiza tu pago de impuestos sobre renta antes del
30 DE ABRIL

HORARIO ESPECIAL DE ATENCIÓN

ZONA CENTRO SUR

AGENCIA

- TORRE LAFISE
- CITY MALL TEGUCIGALPA
- CASCADAS MALL
- PLAZA MIRAFLORES
- AUTOBANCO BULEVAR SUYAPA

HORARIOS

- DE 9:00 AM A 8:00 PM
- DE 10:00 AM A 10:00 PM
- DE 10:00 AM A 10:00 PM
- DE 10:00 AM A 10:00 PM
- DE 10:00 AM A 8:00 PM

ZONA NORTE/LITORAL ATLÁNTICO

AGENCIA

- CITY MALL SPS
- ALTARA
- AUTOBANCO CIRCUNVALACIÓN
- EL PROGRESO
- AUTOBANCO PUERTO CORTÉS
- LA CEIBA

HORARIOS

- DE 10:00 AM A 9:00 PM
- DE 10:00 AM A 9:00 PM
- DE 10:00 AM A 8:00 PM
- DE 9:00 AM A 6:00 PM
- DE 9:00 AM A 6:00 PM
- DE 9:00 AM A 7:00 PM

TAMBIEN PUEDES REALIZAR TUS PAGOS EN LÍNEA A TRAVÉS DE NUESTRA SUCURSAL ELECTRÓNICA

BANCANET»
WWW.BANCANET.HN SUCURSAL EN LÍNEA

BANCO LAFISE, S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Marzo 2019
(Cifras en Lempiras)



ACTIVOS

DISPONIBLE	2,753,556,640
INVERSIONES FINANCIERAS	1,066,377,362
Entidades Oficiales	845,707,949
Disponibilidad Inmediata	-
Acciones y Participaciones	8,100,000
Instrumentos Financieros Derivados	-
Otras Inversiones	194,001,096
Rendimientos Financieros por Cobrar	18,568,317
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-
PRESTAMOS E INTERESES	10,869,341,482
Vigentes	10,606,980,994
Atrasados	60,932,020
Vencidos	721,500
Refinanciados	211,136,708
En Ejecución Judicial	78,183,585
Rendimientos Financieros por Cobrar	84,297,299
Subsidios sobre préstamos	-
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-172,910,624
CUENTAS POR COBRAR	166,324,048
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	106,706,550
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	311,124,001
Activos Físicos	594,772,837
Depreciación Acumulada	-283,648,836
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	0
OTROS ACTIVOS	81,101,070
TOTAL ACTIVOS	15,354,531,153
ACTIVOS CONTINGENTES	3,078,671,401
BALANCE	18,433,202,554

PASIVOS

DEPÓSITOS	10,705,614,932
Cuenta de Cheques	1,360,742,334
De Ahorro	3,086,986,214
A Plazo	6,215,338,469
Otros Depósitos	18,567,454
Costo Financiero por Pagar	23,980,461
OBLIGACIONES BANCARIAS	2,888,913,461
Préstamos Sectoriales	2,079,171,474
Créditos y Obligaciones Bancarias	789,647,525
Instrumentos Financieros Derivados	-
Obligaciones por Activos Arrendados	-
Costo Financiero por Pagar	20,094,462
CUENTAS POR PAGAR	115,165,848
OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	399,280,033
PROVISIONES	76,301,625
OTROS PASIVOS	204,308,668
TOTAL PASIVOS	14,389,584,567
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL PRIMARIO	844,172,800
CAPITAL COMPLEMENTARIO	18,701,736
Reservas	-
Resultados Acumulados	11,582,488
Resultados Ejercicio	6,524,648
Otros	594,600
PATRIMONIO RESTRINGIDO	102,072,050
TOTAL PATRIMONIO	964,946,586
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	15,354,531,153
PASIVOS CONTINGENTES	3,078,671,401
BALANCE	18,433,202,554

BANCO LAFISE, S.A
ESTADO DE RESULTADO CONDENSADO
 Al 31 de Marzo 2019
 (Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	406,271,386
Intereses	317,017,002
Comisiones	53,126,599
Ganancias por Cambios de el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Ventas de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	36,127,785
GASTOS FINANCIEROS	248,097,345
Intereses	189,907,236
Comisiones	27,893,103
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	30,297,006
UTILIDAD FINANCIERA	158,174,041
PRODUCTOS POR SERVICIOS	45,442,864
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancias por venta de Activos y Pasivos	27,556,297
Arrendamientos Operativos	17,886,567
Servicios Diversos	-
GASTOS OPERACIONALES	190,272,638
Gastos de Administración	134,378,323
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en venta de Activos y Pasivos	347,834
Deterioro de Activos Financieros	25,978,971
Depreciaciones y Amortizaciones	10,934,620
Provisiones	46,568
Gastos Diversos	18,586,322
Utilidad de Operación	13,344,267
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	1,010,524
Utilidad antes del Impuesto sobre Renta	14,354,791
Impuesto sobre Renta	7,830,143
UTILIDAD NETA	6,524,648

INDICADORES FINANCIEROS I TRIMESTRE

	2019	2018
1 - Morosidad	1.33%	1.74%
2 - Indice de Adecuación de Capital (IAC)	11.62%	11.09%
3 - Indice de Créditos con Partes Relacionadas	3.24%	3.07%
4 - Calce de Plazos		
Hasta 30 días combinado	-0.55	-0.66
31 a 90 días combinado	-0.52	-0.59
0 a 90 días combinado	-1.06	-1.25
5 - Posición Moneda Extrajera	9.41%	0.60%
6 - Indices de Rentabilidad		
- Rendimiento Sobre el Patrimonio	3.05%	4.89%
- Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio	0.17%	0.25%

Suficiencia /Insuficiencia de Reserva L. -25,389,548 L. -23,809,217

LIZZETH VILLATORO
Gerente General

CARLOS GUTIERREZ
Auditor Interno

WILMER OCHOA
Contador General



[/bancolafisehn](#)

[@lafisehonduras](#)

[www.lafise.com](#)

CallCenter: 800-2220-4000



BANCO LAFISE HONDURAS, S. A.
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Intereses (neto)	44,400,656
Comisiones (neto)	9,052,643
Servicios (neto)	5,971,846
Pago por gastos de administración	-55,358,180
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-
Inversiones (neto)	-141,256,256
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-329,165,045
Depósitos (neto)	179,450,319
Venta de bienes recibidos en pago	29,593,076
Otros ingresos y egresos (neto)	40,883,766

Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación **-216,427,175**

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones permanentes en acciones (neto)	
Dividendos recibidos	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	259,078
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	

Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión **259,078**

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Obligaciones financieras (neto)	95,301,483
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	
Capital contable	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	

Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación **L. 95,301,483**

Total Actividades Flujo de Efectivo **L. -120,866,614**

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	2,874,423,254
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	2,753,556,640



EMPRENDE
NOSOTROS TE APOYAMOS

LLÁMANOS: 2237-4000 / 2552-2850
INGRESA A: www.lafise.com
VISÍTANOS: En todas nuestras agencias a nivel nacional
SÍGUENOS:  

Por eso en **Banco Lafise** ponemos a tu disposición todos nuestros productos y servicios de **BANCA DE EMPRESAS** para que emprendas tu nuevo proyecto.